



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**TÍTULO  
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA CREACIÓN DE UN CENTRO  
DE EDUCACIÓN INICIAL VÍA A LA COSTA EN LA CIUDAD DE  
GUAYAQUIL.**

**AUTORES**

Banchón Barroso, Alicia Cristina  
Barba Garrido, José Fernando

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
INGENIERO COMERCIAL.**

**TUTOR**

**ECON. GRANDA DÁVILA MANUEL VICENTE, M.SC.**

**Guayaquil, Ecuador  
2015**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Alicia Cristina Banchón Barroso y José Fernando Barba Garrido**, como requerimiento para la obtención del Título de **Ingeniero Comercial**.

**TUTOR**

\_\_\_\_\_  
**Econ. Manuel Vicente Granda Dávila, M.Sc.**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

\_\_\_\_\_  
**Ing. Darío Marcelo Vergara Pereira, Mgs.**

**Guayaquil, septiembre del 2015**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Nosotros, **Alicia Cristina Banchón Barroso y  
José Fernando Barba Garrido**

**DECLARAMOS QUE**

El Trabajo de Titulación **Estudio de Factibilidad para la Creación de un Centro de Educación Inicial Vía a la Costa en la Ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del Título **de Ingeniero Comercial**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de **nuestra** total autoría.

En virtud de esta declaración, **nos responsabilizamos** del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación, de tipo **práctico** referido.

**Guayaquil, septiembre del 2015**

**LOS AUTORES**

---

**Alicia Cristina Banchón Barroso**

---

**José Fernando Barba Garrido**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**AUTORIZACIÓN**

Nosotros, **Alicia Cristina Banchón Barroso y  
José Fernando Barba Garrido**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación **Estudio de Factibilidad para la Creación de un Centro de Educación Inicial Vía a la Costa en la Ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de **nuestra** exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, septiembre del 2015**

**LOS AUTORES**

---

**Alicia Cristina Banchón Barroso**

---

**José Fernando Barba Garrido**

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a Dios por permitirme culminar una etapa más en mi vida, por haberme guiado durante mi vida estudiantil, por darme unos padres maravillosos que han estado conmigo siempre, me han apoyado aconsejado para mi bien, que me aman con mis defectos y virtudes.

A mis padres Jacinto Banchón Fiallos y Alicia Barroso Silva por ser mi motivación y apoyo incondicional en todo momento, por su paciencia y dedicación a lo largo de mi vida; por la confianza y ánimo para seguir adelante con el cual he logrado culminar una etapa más de mi vida, siendo para mí la mejor herencia.

Al Econ. Manuel Granda Dávila por ser un catedrático de excelencia, por su dirección de manera correcta y oportuna mediante sus conocimientos en el desarrollo de este proyecto.

A mis familiares más cercanos, a mis amigos y aquellas personas que por alguna razón no están físicamente cerca, sin embargo fueron parte de toda esta maravillosa etapa, por los buenos momentos, risas, llantos, vivencias y recuerdos que formaran parte de la vida y quedaran como grandes anécdotas.

**Alicia Cristina Banchón Barroso**

## **AGRADECIMIENTO**

Primero a Dios la razón de mi existencia, que me bendijo, me iluminó y me dio la capacidad de poder entender, aprender y culminar mis estudios con éxito para poder ser ingeniero comercial, a mi papa que siempre estuvo pendiente de mí, de apoyarme en todo lo que necesitaba con un amor incondicional y a mis hermanos también por su apoyo en todo y por respaldarme tanto en buenos como malos momentos siempre.

A mi tutor por saberme guiar correctamente durante todo el proceso de titulación ayudarme y estar pendiente de revisar el proyecto constantemente y que nos vaya bien en todo.

**José Fernando Barba Garrido**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a Dios por dame sus dones para alcanzar esta meta, por darme paciencia, sabiduría, entendimiento en los momentos de debilidad, por darme las fuerzas y salud para sobrellevar las adversidades presentadas a lo largo de esta etapa.

A mis padres Jacinto Banchón Fiallos y Alicia Barroso Silva, por ser el pilar fundamental en mi vida, por ser esa voz de aliento y superación, porque por ellos soy una persona de éxito y con principios sólidos.

A mis hermanos Anthony y Paulette Banchón Barroso, que sin importar lugar o circunstancia están ahí para darme ese amor incondicional de hermanos, esa fraternidad y unión que nuestros padres nos enseñaron.

A mis tíos Anita, Narcisa, Norma, Cecilia y Francisco Barroso Silva por estar en todo momento de mi vida, por ser tíos consentidores y segundos padres, gracias por ese amor y apoyo incondicional.

A mis Abuelos que aunque no están físicamente a mi lado los amo con todo mi corazón y sé que están muy orgullosos de mí.

**Alicia Cristina Banchón Barroso**

## **DEDICATORIA**

A mi madre y a mi abuela que en paz descansen, en vida siempre me supieron dar sabiamente los mejores valores y la mejor educación que podían darme y sus aspiraciones de verme graduado no podrán ser físicas en este plano terrenal pero sé que desde el cielo o donde sea que se encuentren con seguridad me estarán apoyando y estarán orgullosas de que me gradúe en esta prestigiosa universidad y que siga cosechando éxitos en mi vida.

A mi papa mi admiración como ejemplo de trabajo y sacrificio por sus hijos que con su ejemplo me enseñó a esforzarme, ser responsable y no dejarme vencer por nada le retribuyo con el resultado de mis estudios para luego triunfar como profesional.

**José Fernando Barba Garrido**



## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>16</b>
<b>CAPÍTULO 1.....</b>	<b>18</b>
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
1.4 OBJETO DEL ESTUDIO.....	20
1.5 OBJETIVOS GENERALES.....	21
1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	21
1.7 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
1.8 METODOLOGÍA CUALITATIVA.....	22
1.9 METODOLOGÍA CUANTITATIVA.....	23
1.10 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
1.11 FODA.....	24
<b>CAPITULO 2.....</b>	<b>26</b>
2.1 MARCO TEÓRICO.....	26
2.2 MARCO REFERENCIAL.....	44
2.3 MARCO CONCEPTUAL.....	55
2.4 MARCO LEGAL.....	60
<b>CAPITULO 3.....</b>	<b>75</b>
3.1 METODOLOGÍA.....	75
3.2 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	75
3.3 POBLACIÓN.....	76
3.4 MUESTRA.....	76
3.5 ENCUESTA.....	77
3.6 CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA.....	77
3.7 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	78
3.8 ESTUDIO DE MERCADO.....	91
3.9 ANÁLISIS DE MERCADO.....	92
3.10 PRODUCTOS O SERVICIOS A COMERCIALIZAR.....	93
3.11 CLIENTES.....	93
3.12 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	93
3.13 TAMAÑO DEL PROYECTO.....	94
3.14 MARCA.....	95
3.15 LOGOTIPO Y SLOGAN.....	96
3.16 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	97
3.17 DESCRIPCIÓN DE PUESTO.....	98
<b>CAPITULO 4.....</b>	<b>107</b>
4.1 PROPUESTA.....	107
4.2 PLAN DE MARKETING.....	114
4.2.1 <i>Producto</i> .....	114
4.2.2 <i>Precio</i> .....	114
4.2.3 <i>Plaza</i> .....	115
4.2.4 <i>Promoción</i> .....	116
<b>CAPÍTULO 5.....</b>	<b>120</b>
5.1 PRESUPUESTO DE LA INVERSIÓN.....	120
5.1.1 <i>Capital de trabajo</i> .....	121
5.2 GASTOS.....	124
5.3 FINANCIAMIENTO.....	125
5.4 DEPRECIACIÓN.....	128

5.5 INFLACIÓN.....	129
5.6 TASA MÍNIMA ACEPTABLE DE RENDIMIENTO (TMAR).....	129
5.7 INGRESOS PROYECTADOS.....	130
5.7.1 <i>Escenario pesimista</i> .....	130
5.7.2 <i>Escenario medio</i> .....	133
5.7.2 <i>Escenario optimista</i> .....	135
5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA .....	137
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>138</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>140</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>141</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>142</b>
<b>ANEXO 1 ENCUESTA .....</b>	<b>142</b>
<b>ANEXO 2 CONTRATO DE TRABAJO .....</b>	<b>144</b>
<b>ANEXO 3 FORMULARIO DEL RUC.....</b>	<b>147</b>

## Indice de Tablas

Tabla 1:Foda.....	25
Tabla 2: Tipología de Equipos de Trabajo .....	33
Tabla 3 Ciudadelas .....	78
Tabla 4 Edad.....	79
Tabla 5 Sexo.....	80
Tabla 6 Estado Civil .....	81
Tabla 7 Número de hijos menores de cinco años.....	82
Tabla 8 Número de hijos por rango de edades .....	83
Tabla 9 Encargado de cuidado de los niños .....	84
Tabla 10 Estaría dispuesto a cambiar la forma en que son cuidados sus niños .....	85
Tabla 11 Aspectos de mayor importancia de un Centro de Educación Inicial. .....	86
Tabla 12 ¿Qué edad considera la más idónea para que un niño o niña asista a un centro de cuidado infantil? .....	88
Tabla 13 Tiempo que debería atender un Centro de educación inicial durante el día. ....	89
Tabla 14 ¿Cuánto mínimo estaría dispuesto a pagar mensualmente por el servicio que estamos ofertando? .....	90
Tabla 15 Tamaño del proyecto .....	95
Tabla 16 Lista de precios .....	115
Tabla 17 Plan de medios .....	117
Tabla 18 Presupuesto del plan de medios .....	119
Tabla 19 Costo de la inversión.....	120
Tabla 20 Terreno y construcción.....	121
Tabla 21 Resumen de los valores de muebles y equipos de oficina.....	122
Tabla 22 Resumen de los valores de equipamiento .....	123
Tabla 23 Equipos de computación.....	123
Tabla 24 Sueldos y Salarios .....	124
Tabla 25 Gastos Generales .....	125
Tabla 26 Datos del Financiamiento.....	125
Tabla 27 Tabla de Amortización .....	126
Tabla 28 Consolidado de Pagos Anuales .....	128
Tabla 29 Inflación.....	129
Tabla 30 Inflación Escenario Pesimista .....	131
Tabla 31 Estimación de ventas escenario pesimista .....	131
Tabla 32 Flujo neto de efectivo escenario pesimista .....	132
Tabla 33 Inflación Escenario Medio .....	133
Tabla 34 Estimación de ventas escenario medio.....	134
Tabla 35 Flujo neto de efectivo escenario medio.....	134
Tabla 36 Inflación escenario optimista.....	135
Tabla 37 Estimación de ventas escenario optimista .....	136
Tabla 38 Flujo neto de efectivo escenario optimista. ....	136

## Índice de ilustraciones

Ilustración 2: Subsistemas de Recursos Humanos.....	28
Ilustración 3 : Interconexión de los subsistemas.....	30
Ilustración 4: Ruta de colaboradores dentro de una organización .....	31
Ilustración 5: Proceso de marketing.....	38
Ilustración 6 Descripción Gráfica Estrategia Intensiva .....	42
Ilustración 7 Descripción Gráfica Estrategia Exclusiva .....	43
Ilustración 8 Descripción Gráfica Estrategia Intensiva .....	44
Ilustración 9 Actividades generales.....	46
Ilustración 10 Actividades generales-boca arriba.....	47
Ilustración 11 Actividades generales-boca abajo.....	47
Ilustración 12 Actividades generales-cabeza sostenida.....	48
Ilustración 13 Actividades para brazos y piernas.....	48
Ilustración 14 Actividades para brazos y piernas-boca arriba.....	49
Ilustración 15 Actividades para brazos y piernas/movimientos.....	49
Ilustración 16 Actividades para brazos y piernas.....	49
Ilustración 17 Recursos disponibles.....	53
Ilustración 18 Niños utilizando los espacios.....	53
Ilustración 19 Niños jugando en canchas .....	54
Ilustración 20 Relación voluntarios con niños .....	55
Ilustración 21 PET y PEA a nivel nacional .....	56
Ilustración 22 PEA y PET por provincias .....	57
Ilustración 23 Estado Conyugal .....	57
Ilustración 24 Pirámide del Proyecto.....	59
Ilustración 25 Edad .....	79
Ilustración 26 Sexo .....	80
Gráfico 14 Ilustración 27 Estado Civil .....	81
Ilustración 28 Número de hijos menores de cinco años.....	82
Ilustración 29 Número de hijos por rango de edades.....	83
Ilustración 30 Encargado de cuidado de los niños.....	84
Ilustración 31 Estaría dispuesto a cambiar la forma en que son cuidados sus niños .....	85
Ilustración 32 Aspectos de mayor importancia de un Centro de Educación Inicial.....	87
Ilustración 33 ¿Qué edad considera la más idónea para que un niño o niña asista a un centro de cuidado infantil?.....	88
Ilustración 34 Tiempo que debería atender un Centro de educación inicial durante el día.....	89
Ilustración 35 ¿Cuánto mínimo estaría dispuesto a pagar mensualmente por el servicio que estamos ofertando? .....	91
Ilustración 36 Logo.....	96
Ilustración 37 Organigrama.....	97
Ilustración 38 Diseño del proyecto .....	109
Ilustración 39 Aulas por edades.....	110

Ilustración 40 Aulas de estimulación y 3-4 años .....	111
Ilustración 41 Departamento Médico y Sala de Profesores .....	112
Ilustración 42 Área Recreativa .....	113
Ilustración 43 Ubicación del Terreno.....	116

## RESUMEN

Este proyecto tiene como finalidad crear un centro de educación inicial vía a la costa en la ciudad de Guayaquil, que se encargue de la estimulación, cuidado, formación con valores humanos que el infante necesita en los primeros años.

El propósito es ofrecer un servicio personalizado, que nos ayude a cubrir las necesidades existentes en esta zona y obtener un posicionamiento del centro de educación. Por este motivo se realizó una investigación de mercado, misma que se llevó a cabo por medio de una encuesta a familias de este sector de la ciudad. En el que los resultados obtenidos de la misma nos demostraron que existe la carencia de este servicio en este sector, y los centros de educación que se encuentran en ese lugar están enfocados a niños de 4 años en adelante.

Así mismo mediante el análisis financiero realizado en este proyecto, con la aplicación de los indicadores de rentabilidad VAN (Valor Actual Neto) y TIR (Tasa Interna de Retorno) se determinó que el proyecto es viable de llevarlo a cabo.

**Palabras Claves: centro de educación, estimulación, infante, posicionamiento, indicadores de rentabilidad, viabilidad**

## **ABSTRACT**

This project is intended to create an early childhood education center at "via la costa" avenue, in the city of Guayaquil. This education center will be responsible for the stimulation, care and forming in human values that the infant needs during the first years.

The main purpose is to offer a personalized service that will help us reach the needs in this area and obtain a high-quality education center. For this reason, a market research, based on surveys applied only to families of the selected area, was needed. The results showed us that there is a lack of this service in this part of city, and all the education centers nearby, are focused on children of 4 years and older.

Finally with the financial analysis performed in this project, by using the profitability indicators NPV (net present value) and IRR (Internal Rate of Return) we determined that the project is viable to carry it out.

**Key words: childhood education center, early stimulation, infant, positioning, profitability indicators, viability.**

## INTRODUCCION

Antes de la segunda guerra mundial la mujer no ocupaba ningún rol dentro de las actividades productivas. Las mismas eran exclusivamente o estaban a cargo de los hombres. Con el desarrollo industrial del siglo pasado la mujer se fue incorporando a las labores productivas así como también la participación de cargos directivos, y niveles jerárquicos en la política, sin descuidar las actividades en los hogares.

En las últimas décadas se han producido una serie de cambios sociodemográficos en nuestro país, uno de los más influyentes ha sido la incorporación de la mujer al mercado laboral. Con el pasar de los años, la mujer pasó de ser ama de casa para realizar labores productivas, además la participación en actividades dirigenciales, e incorporación a la vida política del país. Según (Andes, 2014), “La población femenina del Ecuador se incrementó dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) en un 80% entre 2001 y 2010”.

Hoy en día, muchas mujeres han llegado a formar parte de cargos directivos e incluso a ser propietarias de negocios, sin embargo, las actividades directivas o gerenciales demandan mayores responsabilidades y por ende requieren mayor dedicación por parte de quien las lideran. De acuerdo al (INEC, 2012), “se observa una mayor participación de las mujeres como gerente o propietario de negocios dentro de la actividad de comercio, con un 60,78% frente a un 47,38% de establecimientos que están gerenciados por hombres”.

La inserción de la mujer hacia la realización de labores productivas y el incremento de su participación en cargos directivos ha generado como consecuencia que las familias empiecen a depender cada día más de la



contribución femenina en la generación de ingresos familiares, los mismos que mejoran de manera considerable la economía de los hogares ecuatorianos.

Según estudios de la consultora (Habitus, 2012), “el país ha experimentado un importante crecimiento en los 10 últimos años. A finales del 2012, el 35% de la población era de clase media, mientras que en el 2003 solo alcanzaba el 14%”. Para Reed, presidenta de Habitus, (citada por Habitus, 2012), uno de los factores que explica el ascenso de la clase media es “la incorporación de la mujer como fuerza laboral, lo cual hizo que las familias cuenten con dos fuentes de ingreso económico”.

Si bien es cierto que contar con doble ingreso ayuda a solventar de mejor manera los gastos del hogar, también es cierto que las personas hoy en día cuentan con tiempo mucho más limitado para dedicarlo a su vida personal y familiar.

# **CAPÍTULO 1**

## **1.1 Planteamiento del problema**

En la actualidad, a consecuencia de los cambios que se están gestando en la vida moderna, han obligado a que las mujeres pasen a jugar un rol muy importante en todas las actividades económicas, sin descuidar las responsabilidades que tienen en el hogar, sin embargo cuando deciden traer una nueva vida, se les presenta la disyuntiva de seguir trabajando o dedicarse al cuidado del hogar. Este problema se presenta en la mayoría de las familias de reciente formación y que sus residencias se encuentran distantes de los lugares donde realizan sus actividades cotidianas.

Al tomar la decisión de seguir labrando y aportar económicamente lleva a la mayoría de familias a encargar el cuidado de sus hijos a terceras personas, lo que a su vez crea una preocupación debido a las obligaciones que se contrae con la o las personas que se deben contratar para el cuidado del o de los niños que representaría un gasto sumamente elevado dentro de su presupuesto familiar.

Otro de los problemas con que se enfrentan los padres es que la o las personas encargadas del cuidado del o los infantes por lo general permanecen solas durante la ausencia de los padres, lo que puede generar que los niños sean expuestos a algún tipo de desatención o violencia, considerando que no cuentan con una preparación básica y necesaria para proporcionar una atención adecuada a los infantes, provocando la angustia permanente de sus padres, lo que puede traducirse en un bajo rendimiento en sus actividades de trabajo.

De acuerdo a las leyes ecuatorianas la madre tiene la obligación y el derecho a permanecer junto a su hijo y el cuidado durante los tres primeros

meses de vida. Pero luego se tiene que reintegrar a sus actividades cotidianas a la empresa a la cual presta sus servicios, a partir de este momento el o los bebés quedan al cuidado de una persona, durante muchas horas por cuanto la madre solo tiene dos horas diarias de lactancia hasta que él bebe cumpla los nueve meses de vida

Por lo antes expuesto, se presenta la gran oportunidad de realizar un estudio de factibilidad para la creación de un centro de educación inicial en las ciudadelas vía a la costa de la ciudad de Guayaquil, con lo cual facilitará el cuidado de los niños y niñas, permitiendo que los padres puedan tener la tranquilidad y seguridad sobre el cuidado de sus hijos.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Cómo influye la creación de un centro de educación inicial vía a la costa en la ciudad de Guayaquil?

## **1.3 Justificación del problema**

Por motivo de horarios de trabajo los padres se ven con la penosa obligación de dejar a sus hijos con terceras personas, tomando en consideración que no cuentan con otra alternativa de solución para el cuidado y buen manejo de los niños, es por eso que debido a la falta de centros de educación inicial en las ciudadelas vía a la costa en la ciudad de Guayaquil, surge la oportunidad de realizar un estudio de factibilidad para crear este centro.

Con la instauración de dicho centro pretendemos darle una solución integral a esta problemática que inicia en la carencia de centros de educación inicial, así como también se suma a estos escasos de tiempo por trabajo; resolviendo el problema de muchos padres de familia que carecen

de una persona o lugar para el cuidado de sus hijos que les permita realizar actividades económicas con el propósito de tener un mayor bienestar y tranquilidad.

Por este motivo hemos decidido realizar un estudio de factibilidad para la creación de este centro, el cual será de gran ayuda para la sociedad, y por ende el bienestar de estas familias de las ciudadelas, generando fuentes de empleo, mismo que ayuda al desarrollo de la ciudad.

Además esto ayudará a los niños a desarrollar habilidades motrices, emocionales, creativas y sociales, estimulando a temprana edad la parte afectiva y psicológica del menor.

Para este proyecto, se estima durará aproximadamente cinco meses, en el cual se utilizarán recursos humanos, monetarios, materiales, tecnológicos, etc. Que a su vez nos ayudara a saber si la implementación de este centro es rentable.

#### **1.4 Objeto del estudio**

El objeto del estudio de factibilidad para la creación del centro de educación inicial se centrará en el análisis a los habitantes de las ciudadelas vía a la costa en la ciudad de Guayaquil.

La presente investigación será de carácter cualitativo exploratorio (realización de encuestas en la zona seleccionada para la instalación del centro de educación inicial). Para la elaboración del marco teórico se utilizaron como herramientas de estudio libros, papers, revistas científicas, trabajos de investigación realizados, los mismos que serán el soporte para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

La población a la cual realizaremos la investigación serán todas las ciudadelas que están ubicadas a lo largo de la vía a la costa en la ciudad de Guayaquil.

## **1.5 Objetivos generales**

Determinar la factibilidad de la creación y puesta en marcha de un Centro de educación inicial vía a la Costa en la Ciudad de Guayaquil, para solucionar la necesidad de los habitantes de ese sector.

## **1.6 Objetivos específicos**

- Determinar una infraestructura y equipamientos necesarios para la puesta en marcha del Centro de educación inicial.
- Definir los factores sociales y culturales de los habitantes en las ciudadelas vía a la costa en la ciudad de Guayaquil.
- Realizar un estudio de mercado para establecer las posibilidades del proyecto para participar como oferente de servicios de centros de educación inicial en las ciudadelas de vía a la costa en la ciudad de Guayaquil.
- Determinar el tamaño e ingeniería del servicio adecuado del establecimiento, de acuerdo con las características sugeridas por los posibles clientes, así como la localización idónea, para brindar un servicio competitivo y accesible al cliente.

## **1.7 Metodología de la investigación.**

La metodología a utilizar en esta investigación será cuantitativa y cualitativa mediante instrumentos como son la entrevista, encuesta y la observación directa; para lo cual se llevarán a cabo entrevistas a personal experto en determinadas áreas, para poder obtener detalles, métodos de enseñanza, cantidad de niños que serán atendidos en el centro de educación inicial, número de personal capacitado para atender y llenar la expectativas de los padres acerca del cuidado de sus hijos.

Así como también encuestas que nos servirán para determinar el número de niños con los que se iniciará el centro, la cantidad de familias que están interesadas a adquirir este tipo de servicio.

La observación directa a diferentes centros que brindan un servicio similar al que vamos a ofrecer nos ayudará a analizar el tipo servicio que ofrecen estos centros para cumplir con las necesidades de nuestros futuros clientes.

## **1.8 Metodología cualitativa**

Este proceso de investigación se hizo mediante la metodología cualitativa misma que utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación; los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarlas y responderlas (Hernandez, 2014).

La entrevista es un instrumento para levantar la data: entrevistas a personas preparadas y con experiencia que son o fueron encargadas de la administración de instituciones de cuidado infantil que son:

- La directora del MIES zona norte.
- La directora de centro de cuidado infantil Jardineritos.
- La rectora de la escuela Liceo Los andes.

Las características de estas personas que buscamos fueron las siguientes:

- Que hayan trabajado en educación inicial.
- Que hayan sido administradores de una unidad de educación inicial.
- Que posean un título de educación parvulario mínimo de licenciatura.

## **1.9 Metodología cuantitativa**

El Enfoque Cuantitativo es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema, siendo secuencial y probatorio a través de estadísticos. Parte de una idea (tema) que va delimitándose, se derivan objetivos (generales y específicos) y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables (operacionalizándolas) en un determinado contexto (lugar y espacio de la investigación); se traza un plan para probarlas (diseño de la investigación); se miden las variables en un determinado contexto (lugar y espacio delimitado del estudio), para analizar las mediciones obtenidas (análisis de los resultados) utilizando métodos estadísticos (estadística descriptiva e inferencial; pruebas estadísticas), para finalmente efectuar las respectivas conclusiones y recomendaciones (Hernandez, 2014).

El enfoque cuantitativo utiliza tipos de estudio tales como histórico, descriptivo, correlacional, explicativo, exploratorio, de causa-efecto, entre los más importantes (Hernandez, 2014).

La población objetivo que nos permitió obtener la información deseada para nuestra investigación fueron: Madres y Padres casados y solteros, con hijos, que trabajan en empresas jornadas completas y no tienen donde confiar el cuidado de sus hijos menores a 5 años.

### **1.10 Alcance de la investigación**

- Padres y madres solteros o casados que tengan una edad entre los 18 y 40 años.
- Ciudades vía a la Costa donde habiten mayor cantidad de jóvenes que tienen o estén próximos a tener hijos.
- Hogares en ciudades vía a la Costa donde padre y madre trabajen y no tengan un lugar seguro donde confiar el cuidado y la educación de sus hijos.

El tiempo de esta investigación fue de 3 meses y la extensión fue desde el km 7 hasta el km 23 vía a la costa

### **1.11 FODA**

Para conseguir entender y comprender las posibilidades con las que cuenta nuestro proyecto, se realizó previamente un FODA –Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas- que determinó las condiciones del entorno, mediante el cual se comprobó la factibilidad para la puesta en marcha del proyecto.



Tabla 1: FODA

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>Factores Internos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ubicación de este centro de educación inicial es excelente debido a que este sector carece de la misma.</li> <li>• Contamos con un servicio de cuidado integral, educación, nutrición y enfermería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este centro de educación es nuevo por lo tanto tiene que darse a conocer.</li> <li>• A pesar de contar con personal con un perfil con experiencia en educación inicial, no conocemos de cerca su afinidad, cuidado, responsabilidad, pedagogía y carisma con los niños.</li> </ul>
	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>Factores externos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay centros de educación inicial vía a la costa puesto que tenemos una demanda asegurada.</li> <li>• Existen familias que se están formando y que no tienen con quien dejar sus hijos mientras ellos trabajan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos competidores en el sector.</li> <li>• Nuevos centros de educación que puedan brindar un valor agregado con un capital mayor al nuestro.</li> </ul>

Elaborado por: Los autores

## **CAPITULO 2**

### **2.1 Marco teórico**

Es necesario revisar temas que permitan manejar de forma consciente y lógica todos los puntos de éxito de una organización de esa forma se sostiene un entorno organizacional óptimo con un buen clima laboral y con los mejores resultados.

Revisar estos tópicos sin duda contribuirán al éxito o fracaso del proyecto, sin embargo lo que normalmente se busca es el éxito del proyecto y por tal razón tuvimos que revisar temas como:

- **Recursos Humanos**
- **Comportamiento Organizacional**
- **Marketing**

Será de bastante ayuda ya que así se podrán minimizar las brechas que comúnmente aparecen dentro de un equipo de trabajo.

#### **Recursos Humanos**

Hoy en día, grandes empresas se preocupan por el bienestar, aprendizaje y capacitación de sus colaboradores debido a que consideran al capital humano como una fuente de riqueza absoluta. No solo por el aporte que tienen dentro de la organización sino también fuera de ella.

Es por eso que el departamento de recursos humanos es tan vital como el de comercialización o el de marketing. Antes la preocupación estaba dada por las ventas generadas pero ahora todo ha cambiado pues el enfoque va mucho más allá, las barreras mentales han sido superadas y ahora se ubica a la persona como el eje fundamental de toda organización.

Según (Alles, 2010) en muchos ámbitos se hace referencia a los recursos humanos como Gestión de Talento o Gestión de personas, donde los subsistemas son el diseño acorde a las necesidades junto a una implantación cuidada y profesional, con entrenamiento a las distintas áreas de la organización en cuanto a su utilización, dará como resultado un ajuste de los métodos de trabajo a la estrategia y el comportamiento organizacional esperado para alcanzarla.

Según (Mendez, 2013) “El modelo se compone de 6 subsistemas:

1. Análisis y descripción de puestos
2. Atracción, selección e incorporación de personas
3. Evaluación de desempeño
4. Remuneraciones y beneficios
5. Desarrollo y planes de sucesión
6. Formación”

Estos subsistemas al juntarlos forman parte de la dirección estratégica de Recursos Humanos que tiene como finalidad beneficiar a ambas partes, que exista una relación, tanto el colaborador como el director, de ganar-ganar.

*Ilustración 1: Subsistemas de Recursos Humanos*



Fuente: (Alles, 2010)

En cuanto al **análisis y descripción de puestos** es importante que dentro del proyecto se definan puestos de trabajo, responsables y funciones. Por ejemplo en el caso de las personas que eduquen a los niños (parvulario) deberán necesariamente tener el siguiente perfil:

1. Ser muy paciente.
2. Estar capacitado en temas educativos.
3. Tener un espíritu de formación.
4. Ser solidario y generoso con el conocimiento.
5. Saber educar.
6. Tener experiencia en trabajos similares.
7. Poseer empatía con los niños.
8. Ser educado.
9. Estar dispuesto a gritos incontrolables durante todo el día.

El proceso de este subsistema consiste en:

- Evaluar personas en función del puesto.

- Evaluar el desempeño en función del puesto.
- La equidad interna y externa en materia de remuneraciones se analiza en función del puesto.
- Los diferentes planes de desarrollo y de sucesión, y los demás programas que se explicarán en este capítulo, se deben confeccionar en función del puesto que cada persona ocupa en la actualidad o se prevé que ocupará en el futuro.

“Por otro lado la **atracción, selección e incorporación de personas** juega un papel importante ya que se necesita realiza un proceso de selección minucioso tanto de tipo profesional como personal, aplicando las pruebas más convenientes en cada caso así como el adecuado proceso de incorporación, son acciones que definirán el ingreso y un buen inicio de la relación laboral” (Mendez, 2013)

“Esto no solo aplica a las personas que van a estar dedicadas a la educación sino también aquellos colaboradores que estarán a cargo de la administración, atención al cliente y comunicación del servicio”. (Mendez, 2013)

“En cuanto a la **evaluación del desempeño** las personas esperan que se les diga cómo están haciendo las cosas. Sin embargo este sistema busca permanentemente que los colaboradores se empoderen con su puesto de trabajo, que la búsqueda permanente de los objetivos sea diaria y que la excelencia esté por encima de cualquier obstáculo”. (Mendez, 2013)

Además en lo que se refiere a **remuneraciones y beneficios**, el cuidado de la equidad, tanto dentro como fuera de la organización es básico. De esta forma garantizamos que el colaborador se siente contento con su trabajo.

Para el tema del **desarrollo y planes de sucesión** lo que se busca es el desarrollo de las capacidades de las personas con el fin de encontrar la relación especial que tiene el colaborador con sus competencias.

“Finalmente la formación es también un pilar fundamental en el entorno de una empresa. Se deberán realizar una serie de actividades con el propósito de mejorar la actuación de las personas en relación con el puesto de trabajo que ocupan en el presente o, eventualmente, que ocuparán en el futuro”. (Mendez, 2013)

Las inversiones en capacitación y desarrollo podrán pasar de ser “un gasto” a constituir una inversión organizacional cuando estos planes se formen en relación con la estrategia.

“Los subsistemas tienen relación entre sí, y uno de ellos constituye la puerta de entrada a los restantes: Análisis y descripción de puestos. Muchas organizaciones poseen descriptivos de puestos, pero estos no están actualizados o no representan las principales responsabilidades de cada puesto, en definitiva, lo que se espera de quienes lo ocupan” (Mendez, 2013)

*Ilustración 2 : Interconexión de los subsistemas*



Fuente: (Alles, 2010)

Existe una relación entre el análisis y descripción de puestos, evaluación de desempeño, desarrollo y planes de sucesión que debe ser revisada permanentemente ya que en algunas organizaciones poseen descriptivos de puestos, pero estos no están actualizados o no representan la estrategia organizacional.

La conexión entre estos 3 subsistemas debe darse sin interrupciones teniendo como base un buen análisis, es decir detallar o pulir, de ser necesario, las funciones de cada puesto.

Luego una evaluación permanente del desempeño del colaborador ya que de esta forma se puede conocer cuáles son las mejoras que se necesita o que ajustes se deben realizar. Al final de todo esto se deberá realizar un excelente plan de sucesión donde el empleado pueda potenciar sus competencias poniendo las bases en sus fortalezas y reduciendo las debilidades.

*Ilustración 3: Ruta de colaboradores dentro de una organización*



Fuente: (Alles, 2010)

“La ruta o el camino a recorrer comienza en el ingreso a la organización y continua cuando la persona se le entrega el descriptivo de su puesto. A partir de allí su jefe evaluara su desempeño y en función del mismo y de acuerdo con los diferentes programas que cada organización implemente, irá siguiendo la ruta que determinen los distintos programas organizacionales. En función de las necesidades que surjan, los colaboradores recibirán formación a través de los programas implementados con ese fin.

De este modo, la ruta o camino que deben seguir los diferentes colaboradores a través del tiempo se relaciona con todos los subsistemas de Recursos Humanos. En la secuencia no hemos tomado en consideración Remuneraciones y beneficios como un paso específico, sin embargo, se relaciona con todos los restantes” (Alles, 2010)

### **Comportamiento Organizacional**

Las empresas permanentemente se enfrentan a diferentes desafíos que involucran de forma directa a cada equipo de trabajo. Según (Kreitner, 1997) existen 4 equipos de trabajo:

1. De asesoría
2. De producción
3. De proyectos
4. De acción

Cada una muestra el propósito que busca cada equipo. Por ejemplo los equipos de asesoría hacen recomendaciones o sugerencias de función a decisiones de gestión aunque ellos mismos pueden tomar la decisión final. Sin embargo el equipo de producción y de acción son aquellos que ponen en práctica las decisiones tomadas por la dirección. Teniendo como base las 4 variables que se muestran a continuación:



Tabla 2: Tipología de Equipos de Trabajo

Tipología de Equipos de Trabajo				
Tipos y ejemplos	Nivel de especialización técnica	Grado de coordinación con otras unidades laborales	Ciclos de trabajo	Productos típicos
<b>Asesoría</b> Comités Grupos, consejos de revisión Círculos de calidad Grupos de participación del empleado Consejos asesores	Bajo	Bajo	Los ciclos de trabajo pueden ser breves o largos; un ciclo puede representar todo el periodo	Decisiones Selecciones Sugerencias Propuestas Recomendaciones
<b>Producción</b> Equipos de montaje Cuadrillas de fabricación Equipos mineros Equipos de mantenimiento	Bajo	Alto	Ciclos de trabajo repetidos cíclicamente o proceso continuo, los ciclos a menudo más breves	Alimentos, productos Componentes Montajes Ventas al por mayor
<b>Proyecto</b> Grupos de investigación Equipos de planificación Equipos de arquitectura Equipos de ingeniería Equipos de desarrollo	Alto	Bajo o Alto	Los ciclos de trabajo difieren típicamente para cada nuevo proyecto, un ciclo puede abarcar todo el periodo de vida del equipo	Planes, diseños Investigaciones Presentaciones Prototipos Informes
<b>Acción</b> Equipos deportivos Grupos de espectáculos Expediciones Equipos de negociación Equipos de cirugía	Alto	Alto	Acontecimientos breves de desempeño, repetidos a menudo bajo nuevas condiciones, requiriendo capacitación y/o preparación extensiva	Misiones de combate Expediciones Contratos Conciertos Operaciones

Fuente: (Kreitner, 1997)

Las 4 variables que se detallan en la tabla 1 están interrelacionadas con los niveles de especialización técnica, los grados de coordinación, los ciclos de trabajo y los productos finales.

Cuando el equipo de trabajo aprovecha la experiencia de sus integrantes y su capacidad para resolver los problemas, el nivel de especialización técnica es bajo. Por otro lado el grado de coordinación varía conforme sea la dependencia o interdependencia.

Así mismo en el caso de los equipos de producción su nivel de especialización es bajo, pero su grado de coordinación con otras unidades laborales es alto y eso se debe a que el departamento de producción es el punto central de toda organización y más aún cuando de ellos depende la calidad del producto.

En cambio para los equipos de proyectos, su nivel de especialidad es alto, ya que necesitan conocer el tema de manera muy profunda, porque de esa forma garantizan el éxito de su desempeño. Sin embargo su grado de coordinación puede ser alto o bajo, en ocasiones es alto para el caso de unidades transfusionales y bajo para unidades tradicionales.

Adicionalmente sus ciclos de trabajo difieren típicamente para cada nuevo proyecto y esto es más que claro, porque puede darse el caso que un proyecto consuma todo el periodo de vida del equipo así como un período corto de tiempo.

Normalmente los productos que aparecen son:

- Planes, diseños
- Investigaciones
- Presentaciones
- Prototipos
- Informes
- Hallazgos

Finalmente para los equipos de acción tanto del nivel de especialidad como el de grado de coordinación serán altos debido a que se necesita tener gente operando con bastante conocimiento del tema y sincronizada coordinación. Por supuesto que los ciclos son breves pueden ser de días o semanas dependiendo de cada acción este tipo de trabajo tiene en muchos de los casos tiempo de inicio y tiempo de finalización.

Es importante reconocer al equipo como un ente que puede tomar decisiones por si solo aunque es lógico que existirá un líder que maneje las riendas del grupo sin embargo todos los integrantes tienen la posibilidad de tomar decisiones que afecten positivamente a la organización.

Por otro lado existen modelos en la toma de decisiones que permiten un mejor desenvolvimiento a la hora de ejecutar una u otra acción. Según (Kreitner, 1997) existe un modelo llamado racional que consta de cuatro etapas:

1. Identificar el problema
2. Elaborar soluciones alternativas
3. Elegir una de las soluciones
4. Poner en práctica y evaluar la solución elegida

No obstante, el modelo racional se puede considerar como instructivo por cuanto se desglosa analíticamente debido a que su ejecución es detallada y precisa a la hora de tomar una decisión.

### **Identificar el problema**

Cuando alguien planifica desarrollar una actividad, se puede enfrentar una realidad distinta a lo planificado, por lo que no encajan los dos momentos y es ahí cuando existe un problema. Para esto existen 3 métodos que nos van a ayudar a resolver dicho problema:

1. La utilización de señales históricas para identificar el problema supone que el pasado reciente representa la mejor estimación que pueda hacerse del futuro inmediato.
2. El enfoque de planificación es de carácter más sistemático y puede producir resultados más exactos. Este método consiste en utilizar proyecciones o escenarios para estimar lo que puede esperarse que ocurra en el futuro. Suele utilizarse en un periodo de tiempo de 1 o 2 años.  
“La técnica de proyección es una herramienta especulativa de previsión conjetural que se utiliza para identificar situaciones

futuras, dado un conjunto determinado de condiciones ambientales” (Kreitner, 1997)

3. Consiste en recurrir a las percepciones de otras personas. Por ejemplo si en un restaurante el gerente del negocio escucha que sus clientes están quejándose sobre la calidad de los platos y del servicio. Por ende el gerente se ve obligado a tomar una decisión sobre las sugerencias de sus clientes.

### **Dar soluciones**

Luego de haber identificado el problema, el siguiente paso es encontrar un abanico de alternativas. En el caso de decisiones programadas las opciones están dispuestas a través de condiciones, es decir si se hace esto por ende se logrará lo antes mencionado.

Las personas que tienen a su cargo liderar el equipo de trabajo pueden utilizar diferentes estrategias que les permitirán estimular la creatividad, sin embargo en muchas ocasiones se utiliza el brainstorming como herramienta clave para la obtención de ideas, opciones o alternativas.

### **Elegir una solución**

Con el propósito de lograr una mayor optimización del tiempo, se debe elegir la solución que brinden las mejores opciones en la solución del problema, permitiendo ganar tiempo y aprovechar eficientemente el recurso humano. Aunque no es una tarea fácil ya que asignar valores a las diversas alternativas puede inducir al error.

En ocasiones los valores no son el fiel reflejo del potencial que puede tener una alternativa, sino más bien es la calificación subjetiva que le da una persona y ésta depende de factores que puedan darnos

una información sesgada. Las personas caen en los supuestos y por ende se equivocan en demasía.

### **Ejecutar y evaluar la solución**

Una vez elegida la solución debe ser ejecutada pese a que los líderes meditan, analizan y concluyen nuevamente. Pues una vez ejecutada se valora su eficacia. Es eficaz cuando la diferencia entre la solución y el problema es mínima o nula, ahí se podría decir que la solución cumple con su cometido. Por el contrario si no se logra cerrar la brecha se puede pensar que no se identificó correctamente el problema o que simplemente no se evaluaron objetivamente las alternativas.

Recordar siempre que optimizar implica solucionar los problemas generando la mejor solución posible. Como lo dice (Kreitner, 1997)

- Conocen todas las alternativas posibles
- Conocen perfectamente las consecuencias que se derivan
- Cuentan con un conjunto estable y bien organizado
- Poseen la capacidad informática requerida para poder comparar las consecuencias.

### **Marketing**

El marketing es un proceso que diagnostica una necesidad, desarrolla estrategias e implementa un plan con la finalidad de entregar un producto, sea bien o servicio, dispuesto a satisfacer una necesidad.

Sin embargo el punto de partida es segmentar el mercado. Como dice (Kottler, 2008) La segmentación de mercados consiste en dividir a los compradores potenciales en grupos de:

1. Necesidades Comunes
2. Responden de manera similar a una acción de marketing

La existencia de segmentos de mercado diferentes ha hecho que las compañías usen una estrategia de marketing de **diferenciación de productos**, término que ha llegado a tener dos significados distintos y a la vez relacionados.

La segmentación de mercados esta dado bajo el siguiente esquema:

*Ilustración 4: Proceso de marketing*



Fuente: (Kottler, 2008)

El proceso inicia identificando las necesidades del mercado y esto se hace a partir de la aparición de un problema o por lo beneficios relativos al costo, calidad, ahorro de tiempo y conveniencia Las necesidades, en ocasiones, aparecen producto de las transacciones comerciales que la gente tiene diariamente, en otros casos las necesidades están implícitas en los seres humanos.

Luego de haber identificado las necesidades existentes se procede a determinar las características de los grupos objetivos. Muchas de las veces cada grupo tiene su personalidad y hegemonía propia. Hay casos donde los grupos se parecen pero difieren solo en la geografía u otros que son totalmente diferentes a pesar de que están en un mismo sector.

Finalmente el proceso termina cuando se determina el plan estratégico y operativo del producto. Obviamente el producto tiene que pasar por varias fases donde se analiza calidad, sabor, servicio post venta, garantías, etc.

La herramienta más utilizada para las gestiones operativas de mercadeo es el marketing mix, conformado por 4 variables comunes y 3 variables utilizadas muy poco. Y estas son:

- Producto
- Precio
- Plaza
- Promoción

En el caso del **producto** se diseña todas las características o componentes que debe tener determinado producto, en el caso de servicio las características son intangibles debido a que su naturaleza es de carácter invisible, para estos casos lo que se diseña es un mapa de procesos o también llamado servipanorama. El servipanorama es la herramienta que permita visualizar de forma panorámica todos los puntos, brechas o filtros que tiene el servicio graficados en varios procesos.

Por otro lado en cuanto a las estrategias del producto, estas van a estar pensadas en la forma cómo el proyecto (producto) quiere llegar al mercado ya sea de forma agresiva o defensiva.

En cuanto al **precio** estará dado bajo 2 variables: la primera por una cuestión de costos, es decir se pormenorizarán los valores que se incurran en la actividad comercial como: sueldos y salarios, viáticos, movilización, renta, servicios básicos, internet, etc. y la segunda será por un tema de competencia pues se analizarán precios asignados tanto por competencia directa como indirecta.

Para la **promoción** se debe utilizar diferentes caminos que ayuden a llevar el mensaje, principalmente los canales donde el grupo objetivo se encuentra o transita. La comunicación deberá ser 360 grados no solo mediante medios tradicionales sino también alternativos.

Los medios alternativos son:

- Activaciones BTL
- Sampling en calles
- Marketing Directo
- Redes Sociales
- Plataformas digitales
- Merchandising

En cambio los medios tradicionales son:

- TV
- Radio
- Revista
- Prensa
- Vallas Publicitarias

Según (Kotler, 2008) la estrategia de plaza es igual de importante que las otras estrategias, es más se convierte en la base principal de todo plan



comercial o de ventas ya que de alguna forma se garantiza la definición del territorio donde se enfocará la fuerza de venta.

Indistinto al tipo de negocio, toda organización debe diseñar una excelente estrategia de plaza ya que es el inicio al eficiente retorno de la inversión.

Existen 3 estrategias que normalmente se utilizan al momento de definir un plan de distribución o plaza. Y estas son:

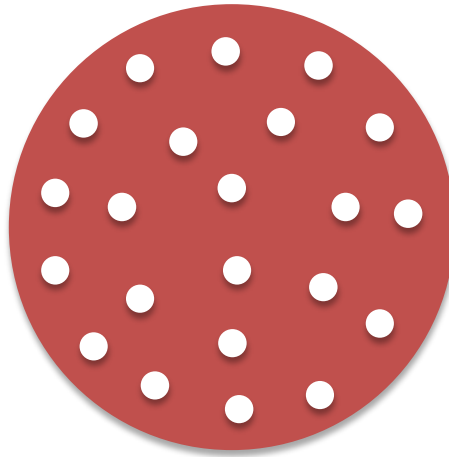
1. Selectiva
2. Exclusiva
3. Intensiva

Cada estrategia tiene algo en particular y se acopla al tipo de negocio e industria donde se desenvuelve los productos. Por ejemplo en el caso de la estrategia intensiva lo que se busca es colocar a todos los productos en la mayor cantidad de puntos posibles, la finalidad es básicamente que la marca se encuentre en todos los espacios donde el consumidor puede adquirirlos.

Esta estrategia se acopla muy bien en productos de consumo masivo, como es el caso de las bebidas gaseosas. La característica principal de esta estrategia es que el producto sin diferenciar tipo de negocio, espacio o lugar se pueda encontrar fácilmente en todos los lugares.

### *Ilustración 5 Descripción Gráfica Estrategia Intensiva*

#### **Mercado**



**Fuente:** Autor

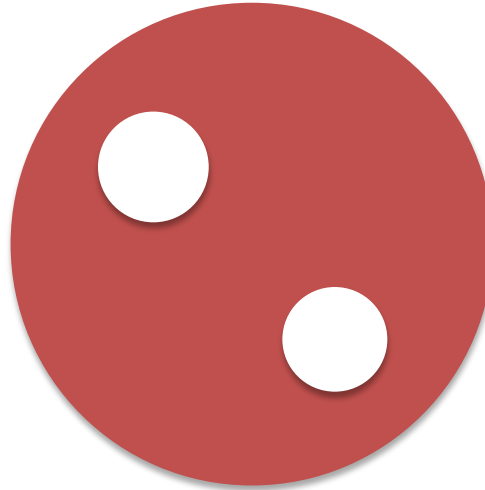
Este gráfico describe lo antes mencionado donde el círculo rojo simboliza el mercado y los círculos blancos simbolizan los lugares donde deberían estar los productos. Como se puede apreciar, el mercado se encuentra completamente mapeado de puntos blancos y es lo que exactamente hacen las empresas de consumo masivo.

En cambio la estrategia exclusiva es todo lo contrario, las empresas buscan estar en pocos puntos de venta debido a que su producto se enfoca a un mercado elitista o tipo A. En la mayoría casos el producto está dirigido a un nivel socio económico Alto, como es el caso de Rolex.

Esta estrategia lo que busca es dar un realce único y exclusivo ya que los productos solamente se los puede encontrar en lugares específicos.

*Ilustración 6 Descripción Gráfica Estrategia Exclusiva*

## Mercado



**Fuente:** Autor

Muchas de las veces la distribución exclusiva también está determinada por zonas geográficas o regiones de un país.

Finalmente la estrategia selectiva es aquella que selecciona de forma minuciosa los diferentes puntos de venta donde podría estar el producto.

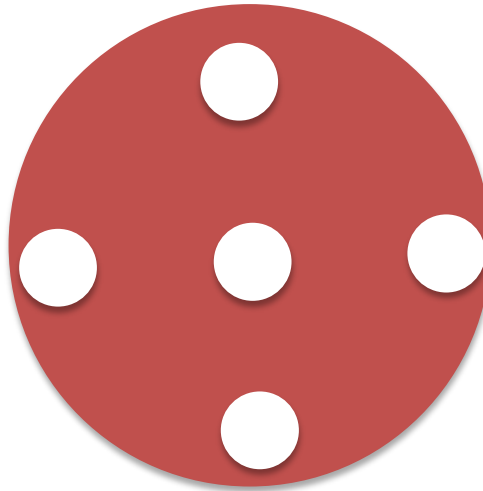
Esta selección se da por el cumplimiento de las siguientes características:

1. Tipo de Negocio
2. Zona Geográfica
3. Tamaño de Negocio
4. Número de Colaboradores
5. Capacidad Adquisitiva

Y se la puede describir en el siguiente gráfico:

*Ilustración 7 Descripción Gráfica Estrategia Intensiva*

## Mercado



**Fuente:** Autor

Este gráfico muestra la distribución de un producto bajo la estrategia selectiva donde la idea principal es encontrar los puntos idóneos donde colocar con precisión los productos.

## **2.2 Marco referencial**

A nivel mundial la UNICEF (Fondo Internacional de Emergencias de las Naciones Unidas para la Infancia) es la organización encargada de atender, promover y aumentar las oportunidades de los niños. Aparte de incluir y mejorar la calidad de vida de todos ellos.

En virtud, la Unicef ha diseñado un modelo educativo orientado 100% a la estimulación temprana donde seccionan a los niños de acuerdo a su edad. El programa tiene como objetivo desarrollar capacidades, generar respuestas y estimular las reacciones corporales de los niños.

Es por eso que este programa es el punto de partida del proyecto, visto desde un enfoque pedagógico. El programa se lo divide de la siguiente manera:

- Niños de 0-3 meses
- Niños de 4-6 meses
- Niños de 7-9 meses
- Niños de 10-12 meses
- Niños de año-año y medio

Es importante tener en cuenta que en el Ecuador no existen programas que promuevan el desarrollo y la estimulación temprano, más bien existe una forma de adaptar modelos externos, como es el caso de la Unicef, a la cultura local.

Este programa es puesto en práctica en México por la UNICEF (UNICEF, 2011).

### **Programa de Estimulación Temprana (0-3 meses)**

#### **Áreas del Desarrollo**

**Motor Grueso:** son los grandes movimientos del cuerpo, piernas y brazos

**Motor Fino:** son los movimientos finos y precisos de las manos y dedos.

**Lenguaje:** es la capacidad de comunicarse y hablar.

**Socio-afectivo:** es la capacidad de relacionarse con los demás y expresar sentimientos y emociones. (UNICEF, 2011)

#### **Sugerencias para la estimulación temprana**

- Desarrolla las actividades en un ambiente tranquilo y seguro
- Siempre premia o festeja los resultados obtenidos.
- No fuerces su respuesta si no quiere hacer las actividades.

- Participen ambos padres o aquellas personas encargadas del cuidado diario en la estimulación de los hijos o hijas.
- Las actividades debe realizarse diariamente o por lo menos tres veces a la semana.
- Repite las series de ejercicios por lo menos cinco veces.
- Acompaña las actividades con música, canciones, rimas y juegos.
- El momento ideal para estimularles es cuando están despiertos y tranquilos.
- Deja pasar 30 minutos después de alimentarle.
- Aprovecha las actividades diarias como la alimentación, el baño, el juego, el vestirle.
- Diseña tus propios instrumentos para los ejercicios, no necesitas gastar para estimularle (UNICEF, 2011).

## **Ejercicios de Estimulación Temprana**

### **Actividades para levantar y controlar la cabeza**

1. Recuéstale boca abajo sobre una superficie firme y extiende sus brazos. Llama su atención con un objeto brillante o mediante sonidos graciosos o alegres. (UNICEF, 2011)

*Ilustración 8 Actividades generales*



Fuente: (UNICEF, 2011)

2. “Recuéstale boca arriba. Toma suavemente sus brazos y levántale hasta sentarle. Sostenle con firmeza. Luego recuéstale de lado para que se incorpore otra vez “ (UNICEF, 2011)

*Ilustración 9 Actividades generales-boca arriba*



Fuente: (UNICEF, 2011)

3. “Boca abajo, sobre una superficie dura y apoyado en sus antebrazos, acaricia su espalda o pasa tus dedos a los lados de su columna vertebral, bajando desde el cuello hacia la cadera, pero NUNCA en sentido contrario”. (UNICEF, 2011)

*Ilustración 10 Actividades generales-boca abajo*



Fuente: (UNICEF, 2011)

4. “Cárgale para que sostenga la cabeza” (UNICEF, 2011)

*Ilustración 11 Actividades generales-cabeza sostenida*



Fuente: (UNICEF, 2011)

**Actividades para brazos y piernas**

1. “Acuéstale boca arriba. Extiende sus brazos con delicadeza hacia abajo, arriba y a los lados, luego crúzalos sobre su pecho. Deja el brazo derecho arriba y el izquierdo abajo y viceversa. Alterna la posición de los brazos” (UNICEF, 2011)

*Ilustración 12 Actividades para brazos y piernas*



Fuente: (UNICEF, 2011)

2. “Acostado boca arriba, estira y flexiona suavemente sus piernas”. (UNICEF, 2011)



*Ilustración 13 Actividades para brazos y piernas-boca arriba*



Fuente: (UNICEF, 2011)

3. “En esa misma posición, toma sus brazos y piernas y muévelo hacia un lado y hacia el otro, procurando que su cabeza siga el movimiento del cuerpo”. (UNICEF, 2011)

*Ilustración 14 Actividades para brazos y piernas/movimientos*



Fuente: (UNICEF, 2011)

4. “Dale masaje de los hombros a las manos y de los muslos a los pies”. (UNICEF, 2011)

*Ilustración 15 Actividades para brazos y piernas*



Fuente: (UNICEF, 2011)

5. “Acuéstalo a lo ancho de una hamaca y mécelo suavemente. También pueden acostarlo boca arriba sobre una sábana y mecerlo entre dos personas”. (UNICEF, 2011)

Además es importante ahondar en el tema de forma local, la investigación no solo en fuentes primarias sino también secundarias ya que así el proyecto tendría mucho más realce teniendo en cuenta que para el Gobierno la Educación Inicial es una prioridad.

En el Ecuador se pone a disposición, mediante el Ministerio de Educación, un Currículo de Educación Inicial que tiene como visión ver a los niños desde un enfoque único e irrepetible y son ubicados como el núcleo en el proceso de la enseñanza.

Para el Ministerio; la educación inicial es un proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los niños y niñas menores de 5 años, que potencia su aprendizaje y promueve su bienestar, sin desconocer la responsabilidad formativa de la familia y la comunidad.

### **Lineamientos para la Implementación del Currículo de Educación Inicial**

“Existen diferentes bases teóricas que sirven para el diseño curricular del programa de Educación Inicial, y estas son:

- (Piaget, 2005) “Considera que los niños desarrollan espontáneamente una inteligencia práctica, no teórica, y que requieren de ambientes externos enriquecidos para que su aprendizaje sea continuo“. Llegó a decir que el ambiente físico era suficiente para que los niños puedan construir su propio conocimiento.
- En cambio (Vygotski, 1974) plantea que la interacción social es el motor principal del desarrollo.

Las experiencias de aprendizaje en los niños menores de cinco años normalmente requieren de un mediador pedagógico, quien crea la predisposición, la curiosidad y la necesidad de aprender en los individuos. El aprendizaje solo se da a través de la experiencia mediado es así que “la ausencia de aprendizaje mediado genera en el individuo funciones cognitivas deficientes“

Por otro lado (Bruner, 1978) defiende el permanente dialogo entre profesor y estudiantes, y promueve el aprendizaje por descubrimiento.

Los niños son quienes tienen que descubrir las relaciones entre los objetos de aprendizajes y deben elaborar sus propios conocimientos a través de las operaciones intelectuales. El docente debe incentivar de forma permanente de las operaciones mentales para comparar objetos, buscar semejanzas o diferencias entre ellos, como por ejemplo: ¿En que se parece o diferencia una silla de una mesa? Y el desarrollo de la capacidad de resolución de conflictos” (Ministerio de Educación, 2013)

Por otra parte, es necesario capacitar a los docentes en temas de Ecuación Inicial ya que de esa manera se garantiza que la Educación sea de excelente calidad. Según el Gobierno actual los distritos educativos serán los organismos que direccionen junto con los directivos de las instituciones educativas todo el material didáctico así como fomentar círculos de estudio, talleres, etc. Los talleres serán:

- Músico-terapia
- Relajación
- Expresión Corporal

Así mismo el trabajo interno con padres de familia será vital trabajando de forma conjunta con los docentes. Estos deberán fomentar y organizar

actividades en donde participen todos, con la finalidad de apoyar y fortalecer los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.

Las acciones emprendidas por el Ministerio de la República del Ecuador son:

1. Entrega de materiales didácticos, juegos exteriores infantiles.
2. Diseño y elaboración de instrumentos curriculares pedagógicos
3. Reproducción y distribución del currículo de Educación Inicial

Vale recalcar que el proyecto tiene como finalidad la vinculación y educación de niños que están dentro de un perímetro geográfico y que bajo ninguna política se realizará una alianza con el Gobierno. Sin embargo el estudio de todo esto, servirá como guía para saber cuáles son los lineamientos que se deben tomar en cuenta al momento de diseñar un programa educativo.

Finalmente, la organización de ambientes de aprendizaje son el conjunto de escenarios físicos dentro y fuera del establecimiento educativo, con las interacciones de los actores, en un tiempo determinado. Este tema es clave dentro del proyecto ya que permitirá considerar todos los recursos necesarios dentro del espacio de aprendizaje. Según (Ministerio de Educación, 2013) un espacio educativo debe tener 4 dimensiones:

1. Dimensión Física
2. Dimensión Funcional
3. Dimensión Temporal
4. Dimensión Relacional

### **Dimensión Física**

Espacio físico del centro: aulas, espacios exteriores y espacios anexos; y sus condiciones estructurales: tipo de suelo, ventanas, árboles, etc.).

También incluyen los objetos del espacio como materiales, mobiliario, objetos decorativos, material reusable y reciclado, etc.

*Ilustración 16 Recursos disponibles*



**Fuente:** (Ministerio de Educación, 2013)

### **Dimensión Funcional**

Está relacionada con el modo de utilización del espacio físico, funciones, adecuaciones de los locales, de los recursos disponibles y las actividades para la cual están destinadas.

*Ilustración 17 Niños utilizando los espacios*



**Fuente:** (Ministerio de Educación, 2013)

## Dimensión Temporal

Se refiere a los momentos en que van a ser utilizados los distintos espacios y difiere de acuerdo a la necesidad del grupo. El tiempo: jugar en los rincones, de comunicarse, de la lectura, de alimentarse, de la lectura.

*Ilustración 18 Niños jugando en canchas*



**Fuente:** (Ministerio de Educación, 2013)

## Dimensiones relacional

Se refiere a la calidad de las interacciones de niños con sus padres, docentes, auxiliares, especialistas, directivos, voluntarios, familiares, etc.

*Ilustración 19 Relación voluntarios con niños*



Fuente: (Ministerio de Educación, 2013)

## **2.3 Marco conceptual**

En el Ecuador, culturalmente hablando, se vive un entorno que hace unos 20 años era impensado, la forma en como los padres enfrenten las situaciones han cambiado significativamente. Y en el ámbito económico no es la excepción, cuando se habla sobre la economía del hogar, rápidamente se piensa en un trabajo igualitario y compartido.

Tanto papá como mamá tienen la obligación circunstancial de llevar el sustento al hogar y no solo trabajando dentro de una empresa sino fuera de ella. Las actuales condiciones económicas incentivan a que ambos trabajen y más aún cuando de por medio están los hijos.

Y justamente esa es la razón de plantear un proyecto que tenga como esencia el cuidado, educación y entretenimiento de los hijos justo cuando los padres no están en casa.

Este comportamiento se lo ha podido observar en zonas como Vía la Costa, donde los padres dejan a sus hijos en casa de sus abuelitos o muchos de ellos no tienen donde dejarlos porque no existe un centro de educación inicial que se preocupe de su bienestar. Y es aquí donde se

encuentra la oportunidad de desarrollar un proyecto que se enfoque a este grupo objetivo y que eficazmente satisfaga una necesidad latente.

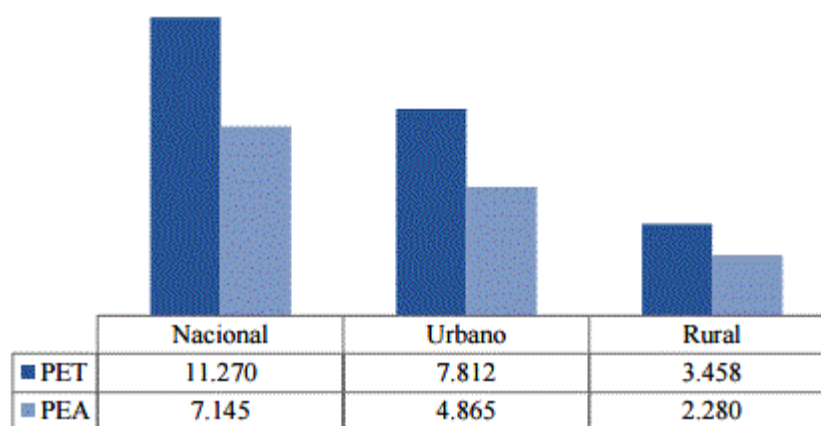
Si bien es cierto no existen estudios a nivel micro que validen esta hipótesis pues lo que si se tiene son datos de nivel macro que seguramente permitirán direccionar de forma eficiente la investigación.

Para el mes de septiembre 2014, la población en edad de trabajar (PET) a nivel nacional asciende a 11,3 millones de personas: 7,8 millones en el área urbana (69%) y 3,5 millones en la parte rural (31%).

La población económicamente activa a nivel nacional es de 7,1 millones de personas: 4,9 millones de personas en el área urbana (68%) y 2,3 millones de personas en el área rural (gráfico 8).

*Ilustración 20 PET y PEA a nivel nacional*

**Gráfico 1. PET y PEA a nivel nacional, urbano y rural**  
(En miles de personas)



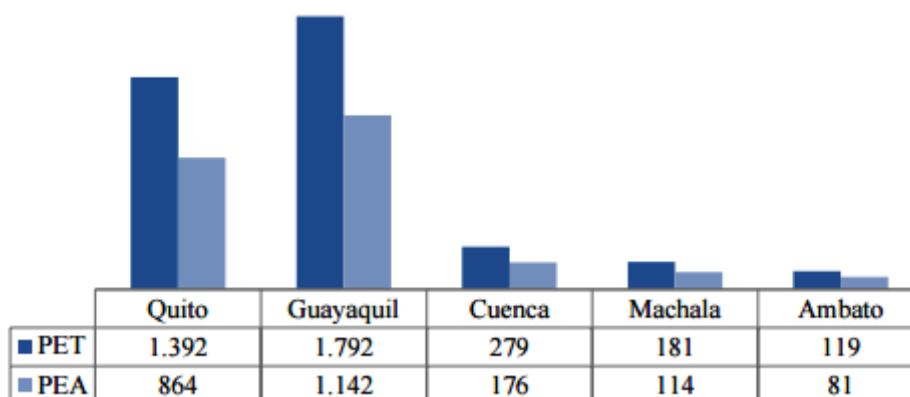
**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo v Subempleo (ENEMDU)

**Fuente:** ENEMDU

Por otro lado en el gráfico 2 se muestra la distribución nominal por cada provincia. Como el proyecto estaría implementado en la ciudad de Guayaquil, el dato de referencia de la población económicamente activa es 1.142.000 de personas.



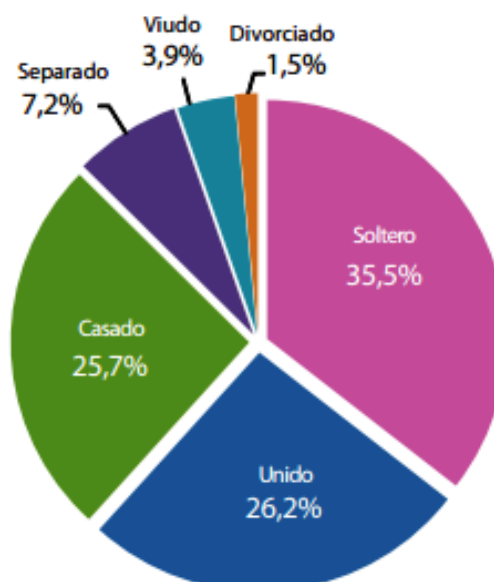
Ilustración 21 PEA y PET por provincias



Fuente: ENEMDU

Sin embargo es importante considerar datos más específicos como: el porcentaje del estado conyugal de las personas que viven en la provincia del Guayas ya que con estos datos se podrá obtener una referencia más clara de cuantas personas tienen un hogar y cuantas trabajan activamente. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en el Guayas existe un 3,9% de personas viudas y 1,5% de personas divorciadas.

Ilustración 22 Estado Conyugal



Fuente: INEC

Además se debe considerar que las personas que conforman un hogar no solamente son las casadas sino que también son aquellas que están unidas. Es decir cerca del 52% de personas de la provincia del Guayas tienen un hogar formado por papa, mama e hijos.

Con estas referencias se puede evidenciar la existencia de personas que forman parte de la población económicamente activa y a su vez tienen un hogar. Vale recalcar que no existe un estudio a profundidad que permita conocer la cantidad de personas que conforman un hogar y trabajan.

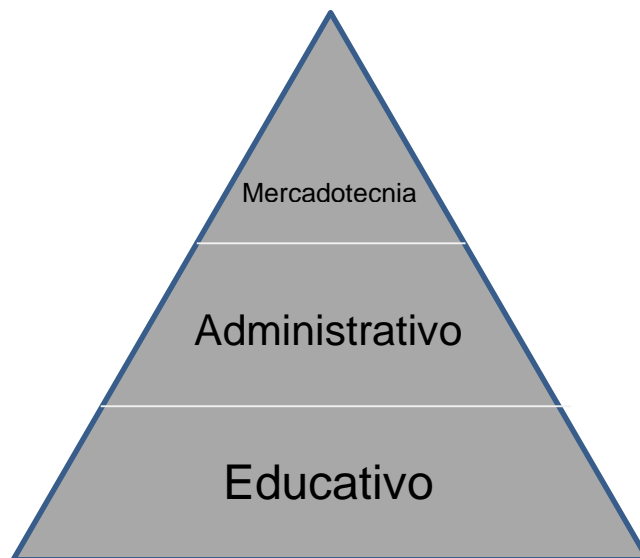
Finalmente, una vez que se determine la cantidad de personas que forman parte del grupo objetivo, es primordial revisar, diagnosticar y desarrollar un programa donde involucre no solo datos de las personas con hogar y trabajo sino que se genere un plan integral donde los pilares fundamentales se sostengan en:

1. Educación Inicial Integral
2. Excelencia en Calidad de Servicio
3. Vinculación Padres-Hijo

Por tal razón, en textos anteriores, se ha tomado en cuenta y se ha incluido información de carácter:

- Administrativo
- Educativo
- Mercadotécnico

*Ilustración 23 Pirámide del Proyecto*



**Fuente:** Autor

Como se puede apreciar en el gráfico, la parte educativa es la base de todo el proyecto, si no se diseña un programa integral educativo con las referencias locales y extranjeras no se podrá hablar de un proyecto exitoso. El programa debe considerar muchos factores de carácter:

- Entretenido
- Educativo
- Divertido

Sin duda estos factores garantizaran la eficiencia y eficacia de la propuesta. Este proyecto no puede ser posible sin la construcción de bases sólidas que se preocupen por el niño, padre y sociedad. Realmente esto es un trabajo mancomunado entre todos los agentes de cambio:

- Padres
- Educandos (proyecto)
- Sociedad

## 2.4 Marco legal

La ejecución de la propuesta de Creación de un Centro de Educación Inicial en las Ciudades Vía a la Costa en la Ciudad de Guayaquil, tiene como referente legal al siguiente cuerpo de leyes, de las cuales se harán los señalamientos más importantes relacionados al tema:

**La Constitución del Ecuador aprobada en referéndum en el año 2008, la misma que rige para todo el territorio internacional contempla lo siguiente:**

*Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo;*

*Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.*

*Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior;*

*Art. 345.- La educación como servicio público se prestará a través de instituciones públicas, fiscomisionales y particulares. (Asamblea Nacional, 2008)*

**LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)**

*Art. 37.- Composición.- El Sistema Nacional de Educación comprende los tipos, niveles y modalidades educativas, además de las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el Sistema de Educación Superior.*

*Art. 40.- Nivel de educación inicial.- El nivel de educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas.*

*La educación inicial se articula con la educación general básica para lograr una adecuada transición entre ambos niveles y etapas de desarrollo humano.*

*La educación inicial es corresponsabilidad de la familia, la comunidad y el Estado con la atención de los programas públicos y privados relacionados con la protección de la primera infancia.*

*El Estado, es responsable del diseño y validación de modalidades de educación que respondan a la diversidad cultural y geográfica de los niños y niñas de tres a cinco años.*

*La educación de los niños y niñas, desde su nacimiento hasta los tres años de edad es responsabilidad principal de la familia, sin perjuicio de que ésta decida optar por diversas modalidades debidamente certificadas por la Autoridad Educativa Nacional.*

*La educación de los niños y niñas, entre tres a cinco años, es obligación del Estado a través de diversas modalidades certificadas por la Autoridad Educativa Nacional. (Reglamento de la Ley Organica de Educacion Intercultural, 2011)*

### **EL PLAN DEL BUEN VIVIR (El Plan del Buen Vivir, 2013-2017)**

*En el objetivo 4: En el Título referido a Fortalecer las Capacidades y potencialidades expresa:*

*La Educación no es un fin en sí mismo, es un proceso continuo y público que integra todos los niveles de formación, que incluye a la educación inicial; están llamados a consolidar las capacidades y oportunidades de la población, y a formar académicamente y profesionalmente a las personas bajo una visión humanista y científica.*

### **EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL**

*En lo que respecta a la educación inicial, básica y bachillerato la Ley orgánica de educación intercultural establece un currículo único a nivel nacional que incluya temáticas de inclusión y equidad vinculadas al reconocimiento de la diversidad cultural, al desarrollo científico, al uso de tecnologías a lo humanístico.*

*Del mismo modo el currículo de educación inicial busca, garantizar experiencias positivas durante los primeros años de vida –como un ambiente*

*familiar social estimulante y lleno de afecto, una educación inicial de calidad, un entorno lúdico, y adecuado cuidado de salud y nutrición— pueden potenciar todos los ámbitos del desarrollo infantil y tener incidencia a lo largo de la vida del sujeto. (Tinajero, A. y Mustard, J.F., 2011).*

*El currículo se centra en el reconocimiento de que el desarrollo infantil es integral y contempla todos los aspectos que lo conforman (cognitivos, sociales, psicomotrices, físicos y afectivos), interrelacionados entre sí y que se producen en el entorno natural y cultural. Para garantizar este enfoque de integralidad es necesario promover oportunidades de aprendizaje, estimulando la exploración en ambientes ricos y diversos, con calidez, afecto e interacciones positivas.*

*En el plan nacional del buen vivir 2013-2017 en los literales a, b, c, d, e, f y g, se determina la necesidad de garantizar el desarrollo integral de la primera infancia a niños y niñas menores de 5 años. (El Plan del Buen Vivir, 2013-2017)*

## **PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO (ACUERDO MINISTERIAL 024-14, 2014)**

En base al acuerdo ministerial 024-14 en donde expide la “Normativa para la autorización de funcionamiento y prestación de servicios de educación inicial de los subniveles 1 y 2 en instituciones educativas públicas, particulares y fiscomisionales.

Para lo cual se utilizarán los artículos del 1 hasta el 12, en donde hacen referencia a los objetivos, naturaleza y funcionamiento del Centro de desarrollo infantil.

### **CAPÍTULO I**

#### **DEL ÁMBITO Y OBJETO**

Art. 1.- **Ámbito.**- Las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo son de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones públicas, particulares y fiscomisionales que oferten el nivel de educación inicial.

Art. 2.- **Objeto.**- El objeto de la presente normativa es regular la autorización de funcionamiento, creación, renovación, ampliación de servicios, control y seguimiento de los establecimientos educativos públicos, particulares y fiscomisionales que oferten el nivel de educación inicial en los subniveles 1 y 2, de conformidad con el Reglamento General a La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).

## CAPÍTULO II DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Art. 3.- **De los prestadores del servicio.**- Podrán ofertar el nivel de educación inicial en los subniveles 1 y 2, las instituciones educativas legalmente autorizadas por el Ministerio de Educación, de conformidad a lo establecido en el presente Acuerdo Ministerial.

Este servicio podrá ser ofertado a través de los siguientes establecimientos:

- a) Centros de educación inicial públicos;
- b) Centros de educación inicial fiscomisionales y particulares (Centros de Desarrollo Infantil), que atiendan a niños de cero a cinco años;
- c) Centros de "Educación Infantil Familiar Comunitaria" (EIFC), dirigidos a niñas y niños de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas; y,
- d) Unidades educativas públicas, fiscomisionales y particulares.

Art. 4.- **De los horarios y días de atención.**- Las instituciones educativas particulares y fiscomisionales que ofertan el nivel de educación inicial podrán



ofertar un horario extendido, así como atención continua durante todo el año, sin necesidad de ajustarse al calendario escolar.

Las instituciones educativas públicas que ofertan el nivel de educación inicial se registrarán al calendario escolar. Únicamente aquellas instituciones educativas públicas debidamente seleccionadas y autorizadas por la Autoridad Educativa Nacional podrán ofertar el servicio en un horario extendido.

Art. 5.- Inclusión e integración.- Las instituciones educativas debidamente autorizadas para brindar el nivel de educación inicial recibirán a los niños y niñas, independientemente de sus condiciones físicas, visuales, auditivas e intelectuales; propiciarán la inclusión para su desarrollo integral, realizarán las adaptaciones curriculares y brindarán los apoyos pertinentes.

Art. 6.- interculturalidad,- La educación inicial intercultural bilingüe y los Centros de Educación Infantil Familiar Comunitaria-EIFC contratarán a docentes que hablen la lengua ancestral propia de la nacionalidad donde se encuentre ubicado el establecimiento educativo.

En caso de no contar con personal docente que hable el idioma ancestral, se considerará la contratación de bachilleres que reúnan este requisito.

Art. 7.- De los estándares de calidad educativa y el currículo.- Todos los establecimientos que oferten el nivel de educación inicial deberán regirse por el currículo oficial vigente y cumplir con los estándares emitidos por la Autoridad Educativa Nacional para cada subnivel.

Art. 8.- De la edad de ingreso de los niños a la educación inicial al subnivel 2.- La edad de ingreso al subnivel 2 de educación inicial será de 3 años cumplidos al inicio del año lectivo. Los estudiantes que ingresan al grupo de 4 años deberán haber cumplido esa edad al inicio del año lectivo.

Es decir que los estudiantes que tengan entre cuatro años 8 meses a cinco años al inicio del año lectivo podrán elegir si ingresan al grupo de 4 años de educación inicial o a primer año de Educación General Básica.

Art. 9.- De la organización del aula.- Las instituciones educativas que ofertan el Subnivel 2 de educación inicial organizarán las aulas en grupos de edad: de 3 a 4 años y de 4 a 5 años.

Las instituciones educativas que cuenten con un número menor a 15 estudiantes podrán formar un solo grupo heterogéneo con niños y niñas de 3 y 4 años de edad.

Art. 10.- Del registro de estudiantes.- Las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares que oferten el nivel de educación inicial (subnivel 1 y subnivel 2), y que cuenten con la debida autorización de funcionamiento otorgado por la Autoridad Educativa Nacional, deberán ingresar y actualizar periódicamente en el Sistema Integral de Gestión Educativa del Ecuador (SIGEE) del Ministerio de Educación (MINEDUC) los datos de niños y niñas que asistan a ellas.

### CAPÍTULO III

#### DE LA AUTORIZACIÓN DE CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Art. 11.- De la autoridad competente.- La Autoridad Educativa Nacional a través del Nivel Zonal emitirá la correspondiente resolución de autorización de creación o renovación del permiso de funcionamiento del nivel inicial en un establecimiento educativo. La resolución se realizará sobre la base del informe técnico que emita la División Distrital de Planificación de la Dirección Distrital del territorio a que corresponda. A través del proceso de autorización se verificará el cumplimiento de los requisitos constantes en el artículo 92 del

Reglamento General a La Ley Orgánica de Educación y los establecidos en el presente Acuerdo Ministerial.

Art. 12.- Requisitos.- Para obtener la autorización, los promotores o representantes legales de las instituciones educativas que aspiren a ofertar el nivel de educación inicial, deberán presentar su solicitud con la documentación respectiva ante la Dirección Distrital de Educación de la jurisdicción en que se encuentren, con un mínimo tres meses de anticipación al inicio del año lectivo en que comenzarán a funcionar.

Para tal efecto, a más de los requisitos establecidos en el artículo 92 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, se deberán incluir los siguientes documentos:

Requisitos para obtener la autorización de funcionamiento:

- a) Certificado de salud concedido por la Dirección o Área de Salud Pública más cercana, que avale las condiciones higiénicas del establecimiento;
- b) Certificado del Cuerpo de Bomberos respecto a las condiciones de seguridad del establecimiento educativo.
- c) Proyecto Educativo Institucional.
- d) Copia del título escriturado que avale el tipo de vinculación que se tiene con el inmueble en que se ofertará el nivel de educación (propiedad, comodato, usufructo, etc.), o copia autenticada ante el notario del contrato de arrendamiento, debidamente registrado.
- e) Perfil de los docentes y del personal administrativo (títulos, estudios realizados y experiencia laboral)
- f) Descripción del equipamiento, mobiliario y material didáctico disponible, señalando su estado e incluyendo las fotografías respectivas.
- g) Copia notariada de los estatutos del establecimiento educativo.

- h) Contrato de trabajo que demuestren la relación laboral del personal directivo docente y administrativo, mismos que deberán ser entregados hasta en un máximo de sesenta (60) días posteriores a la obtención del permiso de funcionamiento; y,
- i) Convenios con centros de salud, médicos o psicológicos especializados en atención a niños de 0 a 5 años; en caso de no contar con dichos profesionales dentro de su propio establecimiento.

## **CODIGO DE TRABAJO**

El aspecto laboral es parte fundamental en toda empresa, siendo el código de trabajo el que regula las relaciones entre empleadores y trabajadores, este instrumento legal es aplicable a las diversas modalidades y condiciones de trabajo, así como el reglamento interno y de seguridad de la institución educativa.

El código de trabajo regula todo aquello relacionado con los contratos de trabajo; beneficios sociales, sueldos y salarios, derechos y obligaciones de los trabajadores, jornadas de trabajo, días de descanso obligatorio. Del cumplimiento de lo antes indicado le corresponde la responsabilidad al Ministerio de Relaciones Laborales MRL.

Otra de las obligaciones, de acuerdo al código laboral que tiene el patrono es velar por la seguridad de los colaboradores, además implementar medidas para prevenir accidentes, enfermedades y brindar un buen clima laboral.

Así como también el reglamento de trabajo es una herramienta que ayuda a la conducta de los colaboradores y acatamiento de las tareas encomendadas por los superiores, lo que da como resultado un buen servicio.

## **LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**

Para que este proyecto se pueda ejecutar es necesario cumplir con ciertas especificaciones que las exige el Servicio de Rentas Internas (SRI). Toda sociedad está obligada a tener un RUC, el cual permite emitir comprobantes debidamente autorizados.

Nuestro proyecto está considerado dentro de los sujetos pasivos, según el Art. 4 de la ley antes señalada, “son sujetos pasivos del impuesto a la renta, las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de esta Ley.

Los sujetos pasivos obligados a llevar contabilidad, pagarán el impuesto a la renta en base de los resultados que arroje la misma”.

## **LEY DEL REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES**

Art. 3.- De la Inscripción Obligatoria.- Todas las personas naturales y jurídicas, entes sin personalidad jurídica, nacionales y extranjeras, que inicien o realicen actividades económicas en el país en forma permanente u ocasional o que sean titulares de bienes o derechos que generen u obtengan ganancias, beneficios, remuneraciones, honorarios y otras rentas sujetas a tributación en el Ecuador, están obligados a inscribirse, por una sola vez en el Registro Único de Contribuyentes.

También están obligados a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, las entidades del sector público; las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional; así como toda entidad, fundación, cooperativa, corporación, o entes similares, cualquiera sea su denominación, tengan o no fines de lucro.

Los organismos internacionales con oficinas en el Ecuador; las embajadas, consulados y oficinas comerciales de los países con los cuales el Ecuador mantiene relaciones diplomáticas, consulares o comerciales, no están obligados a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, pero podrán hacerlo si lo consideran conveniente.

Si un obligado a inscribirse, no lo hiciere, en el plazo que se señala en el artículo siguiente, el Director General del Servicio de Rentas Internas asignará de oficio el correspondiente número de inscripción; sin perjuicio a las sanciones a que se hiciere acreedor por tal omisión.

## **LEY DE COMPAÑIAS**

Para la puesta en marcha de este proyecto es de cumplimiento obligatorio lo que está estipulado en los artículos que a continuación se detallan:

Art. 1.- Contrato de compañía es aquél por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades.

Este contrato se rige por las disposiciones de esta Ley, por las del Código de Comercio, por los convenios de las partes y por las disposiciones del Código Civil.

Nota: Incluido Fe de Erratas, publicada en Registro Oficial. No. 326 de 25 de noviembre de 1999.

Art. 2.- Hay cinco especies de compañías de comercio, a saber:

- La compañía en nombre colectivo;
- La compañía en comandita simple y dividida por acciones;
- La compañía de responsabilidad limitada;

- La compañía anónima; y,
- La compañía de economía mixta.

Estas cinco especies de compañías constituyen personas jurídicas.

Art. 5.- Toda compañía que se constituya en el Ecuador tendrá su domicilio principal dentro del territorio nacional.

Art. 13.- Designado el administrador que tenga la representación legal y presentada la garantía, si se la exigiere, inscribirá su nombramiento, con la razón de su aceptación, en el Registro Mercantil, dentro de los treinta días posteriores a su designación, sin necesidad de la publicación exigida para los poderes ni de la fijación del extracto. La fecha de la inscripción del nombramiento será la del comienzo de sus funciones.

Sin embargo, la falta de inscripción no podrá oponerse a terceros, por quien hubiere obrado en calidad de administrador.

En el contrato social se estipulará el plazo para la duración del cargo de administrador que, con excepción de lo que se refiere a las compañías en nombre colectivo y en comandita simple, no podrá exceder de cinco años, sin perjuicio de que el administrador pueda ser indefinidamente reelegido o removido por las causas regales.

En caso de que el administrador fuere reelegido, estará obligado a inscribir el nuevo nombramiento y la razón de su aceptación.

Art. 16.- La razón social o la denominación de cada compañía, que deberá ser claramente distinguida de la de cualquiera otra, constituye una propiedad suya y no puede ser adoptada por ninguna otra compañía.

Art. 26.- El ejercicio económico de las compañías terminará cada 31 de diciembre.

## **COMPAÑIA ANONIMA**

Art. 143.- La compañía anónima es una sociedad cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones. Las sociedades o compañías civiles anónimas están sujetas a todas las reglas de las sociedades o compañías mercantiles anónimas.

Art. 144.- Se administra por mandatarios amovibles, socios o no. La denominación de esta compañía deberá contener la indicación de "compañía anónima" o "sociedad anónima", o las correspondientes siglas. No podrá adoptar una denominación que pueda confundirse con la de una compañía preexistente. Los términos comunes y aquellos con los cuales se determine la clase de empresa, como "comercial", "industrial", "agrícola", "constructora", etc., no serán de uso exclusivo e irán acompañadas de una expresión peculiar.

Las personas naturales o jurídicas que no hubieren cumplido con las disposiciones de esta Ley para la constitución de una compañía anónima, no podrán usar en anuncios, membretes de carta, circulares, prospectos u otros documentos, un nombre, expresión o siglas que indiquen o sugieran que se trata de una compañía anónima.

Los que contravinieren a lo dispuesto en el inciso anterior, serán sancionados con arreglo a lo prescrito en el Art. 445. La multa tendrá el destino indicado en tal precepto legal. Impuesta la sanción, el Superintendente de Compañías notificará al Ministerio de Salud para la recaudación correspondiente.

Art. 146.- La compañía se constituirá mediante escritura pública que, previo mandato de la Superintendencia de Compañías, será inscrita en el Registro Mercantil. La compañía se tendrá como existente y con personería



jurídica desde el momento de dicha inscripción. Todo pacto social que se mantenga reservado será nulo.

Art. 147.- Ninguna compañía anónima podrá constituirse de manera definitiva sin que se halle suscrito totalmente su capital, y pagado en una cuarta parte, por lo menos.

Para que pueda celebrarse la escritura pública de constitución definitiva será requisito haberse depositado la parte pagada del capital social en una institución bancaria, en el caso de que las aportaciones fuesen en dinero.

Las compañías anónimas en que participen instituciones de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública podrán constituirse o subsistir con uno o más accionistas.

La Superintendencia de Compañías, para aprobar la constitución de una compañía, comprobará la suscripción de las acciones por parte de los socios que no hayan concurrido al otorgamiento de la escritura pública.

El certificado bancario de depósito de la parte pagada del capital social se protocolizará junto con la escritura de constitución.

Art. 148.- La compañía puede constituirse en un solo acto (constitución simultánea) por convenio entre los que otorguen la escritura; o en forma sucesiva, por suscripción pública de acciones.

Art. 149.- Serán fundadores, en el caso de constitución simultánea, las personas que suscriban acciones y otorguen la escritura de constitución; serán promotores, en el caso de constitución sucesiva, los iniciadores de la compañía que firmen la escritura de promoción.

Art. 160.- La compañía podrá establecerse con el capital autorizado que determine la escritura de constitución. La compañía podrá aceptar suscripciones y emitir acciones hasta el monto de ese capital. Al momento

de constituirse la compañía, el capital suscrito y pagado mínimos serán los establecidos por resolución de carácter general que expida la Superintendencia de Compañías.

Todo aumento de capital autorizado será resuelto por la junta general de accionistas y, luego de cumplidas las formalidades pertinentes, se inscribirá en el registro mercantil correspondiente. Una vez que la escritura pública de aumento de capital autorizado se halle inscrita en el registro mercantil, los aumentos de capital suscrito y pagado hasta completar el capital autorizado no causarán impuestos ni derechos de inscripción, ni requerirán ningún tipo de autorización o trámite por parte de la Superintendencia de Compañías, sin que se requiera el cumplimiento de las formalidades establecidas en el artículo 33 de esta Ley, hecho que en todo caso deberá ser informado a la Superintendencia de Compañías.

Art. 161.- Para la constitución del capital suscrito las aportaciones pueden ser en dinero o no, y en este último caso, consistir en bienes muebles o inmuebles. No se puede aportar cosa mueble o inmueble que no corresponda al género de comercio de la compañía.

Art. 162.- En los casos en que la aportación no fuere en numerario, en la escritura se hará constar el bien en que consista tal aportación, su valor y la transferencia de dominio que del mismo se haga a la compañía, así como las acciones a cambio de las especies aportadas. Los bienes aportados serán valuados y los informes, debidamente fundamentados, se incorporarán al contrato.

## **CAPITULO 3**

### **3.1 Metodología**

En este proyecto se realizará una investigación descriptiva, ya que se analizará la situación actual del cuidado de los niños de 3 meses a 4 años 11 meses de edad para así comprobar la carencia de un centro de educación inicial en la vía a la costa en la ciudad de Guayaquil, así como también conocer las necesidades para satisfacer la problemática de ese sector.

Misma que se realizó para conocer dicha necesidad en donde se realizaron encuestas a los habitantes del sector, para saber si estarían dispuestos a adquirir este servicio.

Seguidamente presentamos los detalles de la investigación, en donde conoceremos y presentaremos los por menores de la puesta en marcha del Centro de educación inicial vía a la costa en la ciudad de Guayaquil; conforme a la preferencia, gustos y necesidad de los residentes de esta zona.

Para desarrollar la presente investigación utilizamos el método deductivo, utilizamos este método debido a que su característica va desde lo general a lo particular, mismo que nos ayudó a analizar desde un punto de vista más extenso.

### **3.2 Técnicas De Recolección De Información**

Una de las técnicas utilizada en este proyecto es la investigación de campo; para lo cual realizamos encuestas a los habitantes de las ciudadelas vía a la costa de la ciudad de Guayaquil, así como entrevistas a especialistas que tienen experiencia en el cuidado y comportamiento de los

infantes, así como todo tipo de documentos que nos ayudaron en esta investigación como lo son libros, periódicos, papers, mismos que servirán de información bibliográfica para el desarrollo de este proyecto.

### **3.3 Población**

Llamamos población a un grupo de personas que tienen una característica en común, para este proyecto la población está compuesta por el número de familias que tengan niñas y niños en un rango desde los tres meses hasta los cinco años del sector sur oeste de la ciudad de Guayaquil, específicamente los habitantes vía a la costa comprendida entre los kilómetros 1 al 32.

Mediante entrevistas a los administradores y encargados de las distintas ciudadelas ubicadas vía a la costa pudimos obtener la información sobre el número de familias que se encuentran habitando en ese sector.

### **3.4 Muestra**

Los padres de familias que tengan hijos en un rango de edades desde los tres meses hasta los cinco años del sector sur oeste de la ciudad de Guayaquil, específicamente los habitantes vía a la costa. Mismos que representan la muestra, ésta utiliza algunos miembros de la población

El número de familias en las ciudadelas vía a la costa de la ciudad de Guayaquil, está calculada alrededor de 9.320 familias, distribuidos aproximadamente en 18 ciudadelas, de los cuales las ciudadelas con mayor número de habitantes son: Puerto Azul (2.000 familias), y 900 en Terra Nostra.

### 3.5 Encuesta

Para el desarrollo de esta investigación es necesario realizar encuestas a los habitantes de la zona, ya que será de gran ayuda para que los resultados de esta investigación sean confiables. Estas encuestas fueron realizadas de forma personal en la zona sur oeste de la ciudad de Guayaquil, con precisión en las ciudadelas ubicadas vía a la costa. Mismas que permitirán la veracidad de esta investigación. Estas serán realizadas a una muestra calculada matemáticamente sobre la población a investigar.

### 3.6 Cálculo Del Tamaño De La Muestra

El tamaño de la muestra es determinado por el número de padres de familias que serán encuestados, el número de encuestas a realizar se dividirá para todas las ciudadelas que se encuentran vía a la costa en la ciudad de Guayaquil para de esta manera saber de forma más precisa las necesidades de este sector.

*Ecuación 1 Tamaño de la muestra*

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{Z^2 P Q + N e^2}$$

Dónde:

n= tamaño de la muestra

Z=nivel de confiabilidad 95%  $0.95/2=0.475$  Z= 1,96

P= probabilidad de ocurrencia 0,50

Q= probabilidad de no ocurrencia  $1- 0,50 = 0,50$

N= población (9320 habitantes)

e = Error de muestreo 0,05(5%)

*Ecuación 2 Cálculo de la muestra*

$$n = \frac{(1,96)^2 \times 0,50 \times 0,50 \times 9320}{(1,96)^2 \times 0,50 \times 0,50 + 9320 \times (0,05)^2}$$

$$n = \frac{8950,928}{23,30}$$

$$n = 384,16$$

El tamaño de la muestra nos permite saber que son 384 padres de familias que serán encuestados que viven vía a la costa de la ciudad de Guayaquil.

Las ciudadelas que serán encuestadas son las siguientes:

*Tabla 3 Ciudadelas*

<b>Ciudadelas</b>	<b>Ciudadelas</b>	<b>Ciudadelas</b>	<b>Ciudadelas</b>
Bosques de la costa	Puerto azul	Terra Nostra	Costa real
Torres del salado	Belo horizonte	Puerto Seymour	Valle alto
Portal al sol	Porto fino	Arcadia	Ciudad olimpo
Porto vita	Laguna club	Vía al sol	
Costalmar	Punta esmeralda	Los ficus	

Elaborado por: Los autores

Fuente: Investigación de campo.

### **3.7 Análisis de los resultados**

A continuación se presenta el resultado de las encuestas una vez tabuladas, estos son presentados mediante cuadro y gráficos que serán presentados con su respectiva interpretación.

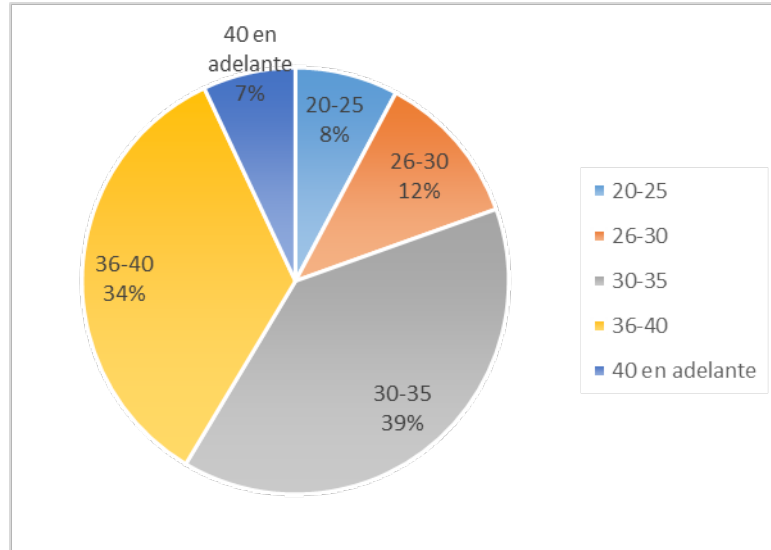
a) Edad

Para una mejor interpretación y presentación los datos se los agrupó por rangos:

*Tabla 4 Edad*

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
20-25	30	8%
26-30	45	12%
30-35	150	39%
36-40	132	34%
40 en adelante	27	7%
<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>

*Ilustración 24 Edad*



Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

Interpretación

De acuerdo a lo que nos muestra el gráfico podemos apreciar que, la mayoría de los encuestados están en un rango de edades de los 30 hasta

los 35 años, con un total de 150 personas en ese rango. Que, en porcentajes significa el 39%. Lo que nos demuestra que son personas que están en plena actividad laboral y precisan ayuda para el cuidado de sus hijos. En el rango del 36 a 40 años, se registra el 34%, el cual también es un grupo muy importante para nuestro proyecto. Y el grupo que menos participación tiene son las personas de 40 años en adelante, con un porcentaje del 7%, en donde estos pueden llegar a representar a abuelitas que están a cargo del cuidado de los niños.

b) Sexo

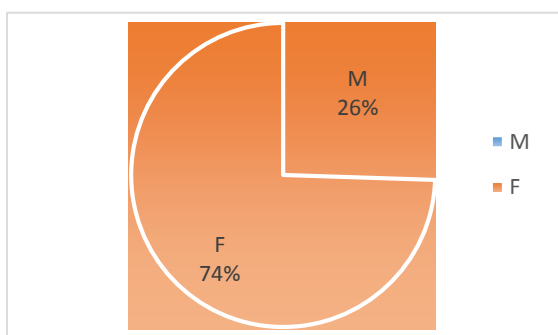
Tabla 5 Sexo

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Femenino</b>	286	74%
<b>Masculino</b>	98	26%
<b>Total</b>	384	100%

Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

Ilustración 25 Sexo



Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

Interpretación

El 74% de nuestros encuestados fueron del sexo femenino, mismo que representa una gran mayoría, por este motivo nos podemos dar cuenta que



las madres son uno de los pilares fundamentales en el hogar, además son quienes en su mayoría se hacen cargo en forma directa sobre el cuidado de los niños. Sin dejar a un lado los del sexo masculino que representan un 26%.

c) Estado Civil

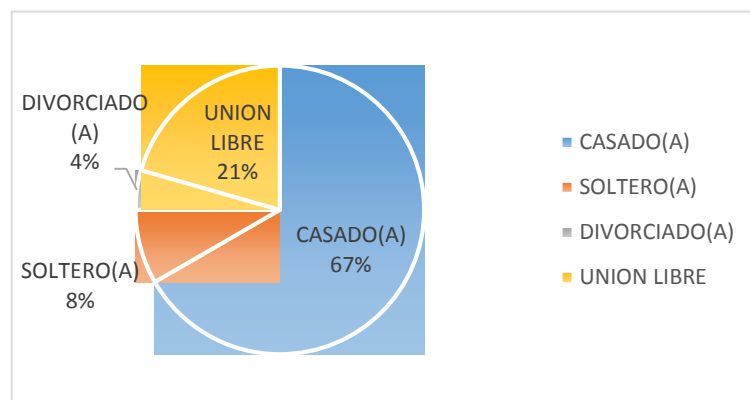
Tabla 6 Estado Civil

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>CASADO/A</b>	256	67%
<b>DIVORCIADO/A</b>	17	4%
<b>UNION LIBRE</b>	79	21%
<b>SOLTERO/A</b>	32	8%
<b>Total</b>	384	100%

Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

Gráfico 14 Ilustración 26 Estado Civil



Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

Interpretación

De los 384 encuestados, 256 pertenecen al grupo de los casados, que representan un 67%, seguido por las personas que se encuentran viviendo en unión libre con un 21%.

Una minoría representan las personas divorciadas con un 4% en donde 17 son divorciados, seguido de los solteros que tienen un 8%.

d) Número de hijos menores de cinco años.

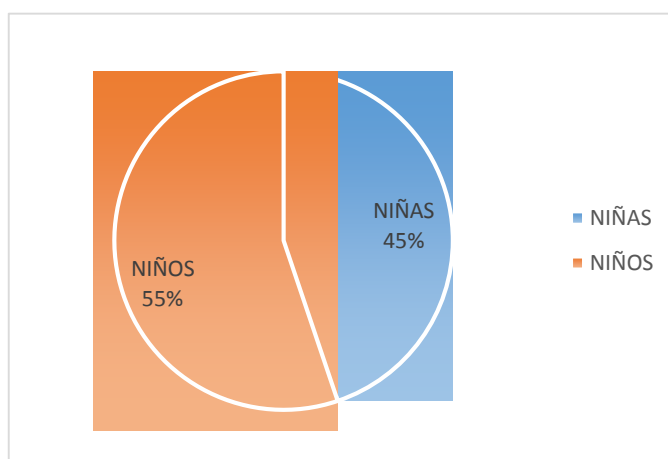
Tabla 7 Número de hijos menores de cinco años

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Niñas</b>	238	45%
<b>Niños</b>	293	55%
<b>Total</b>	531	100%

Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

Ilustración 27 Número de hijos menores de cinco años



Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

## Interpretación

Se encuestaron a 384 habitantes de los cuales su mayoría son padres de familia lo que dio como resultado que existen 531 niños dentro de la muestra encuestada, de los cuales 238 son niñas representando un 45%, mientras que los 293 son niños que corresponde al otro 55%.

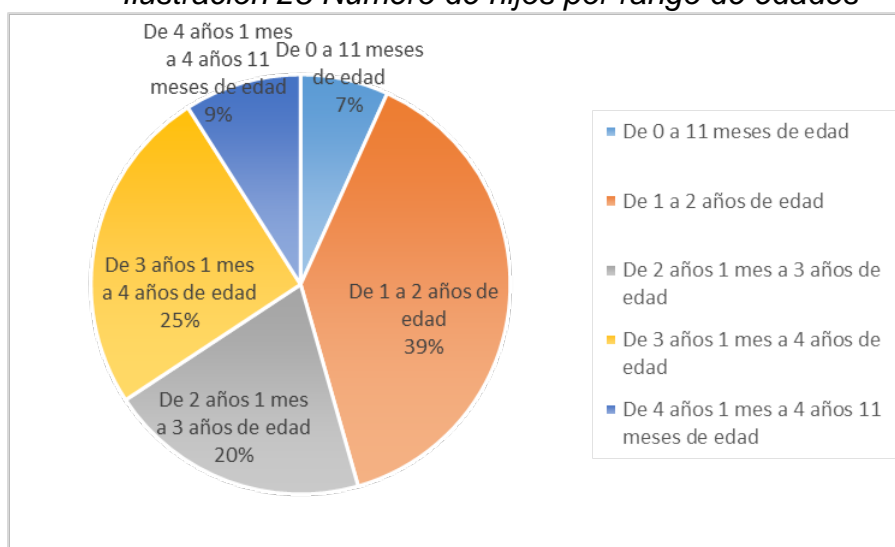
### e) Número de hijos por rango de edades

Tabla 8 Número de hijos por rango de edades

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 0 a 11 meses de edad	36	6.78%
De 1 a 2 años de edad	206	38.79%
De 2 años 1 mes a 3 años de edad	107	20.15%
De 3 años 1 mes a 4 años de edad	134	25.24%
De 4 años 1 mes a 4 años 11 meses	48	9.04%
<b>Total</b>	<b>531</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los autores  
Fuente: datos de la encuesta

Ilustración 28 Número de hijos por rango de edades



Elaborado por: Los autores  
Fuente: datos de la encuesta

## Interpretación

Como se puede apreciar, la mayoría de los hijos de los encuestados se encuentran incluidos en los rangos de 1 a 2 años de edad, con un total de 206 niños. Que en porcentajes significa el 38.79%. En el rango de 3 años 1 mes a 4 años de edad, se registra el 25.24%, mientras que de 0 a 11 meses de edad solo hay un 7%.

### f) Encargado de cuidado de los niños

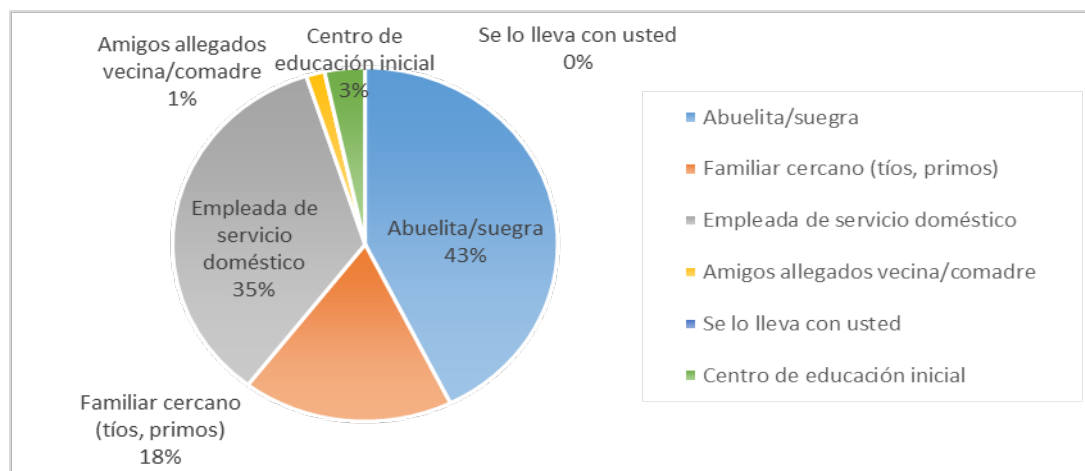
*Tabla 9 Encargado de cuidado de los niños*

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Abuelita/suegra</b>	164	42.71%
<b>Familiar cercano (tíos, primos)</b>	68	17.71%
<b>Empleada de servicio doméstico</b>	133	34.64%
<b>Amigos allegados vecina/comadre</b>	6	1.56%
<b>Se lo lleva con usted</b>	0	0.00%
<b>Centro de educación inicial</b>	13	3.39%
<b>Total</b>	384	100%

Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

*Ilustración 29 Encargado de cuidado de los niños*



Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

Interpretación.

La mayoría de los encuestados nos respondió que las personas encargadas del cuidado de sus niños están a cargo de las abuelitas/suegras con un 42.71%, que representan a 164 familias, así como también dejan al cuidado de sus hijos a empleadas domésticas con un 34.64%, que son 133 familias; mientras que nos pudimos dar cuenta que por sus diferentes actividades ninguna de las familias los lleva a las diferentes actividades.

g) Estaría dispuesto a cambiar la forma en que son cuidados sus niños

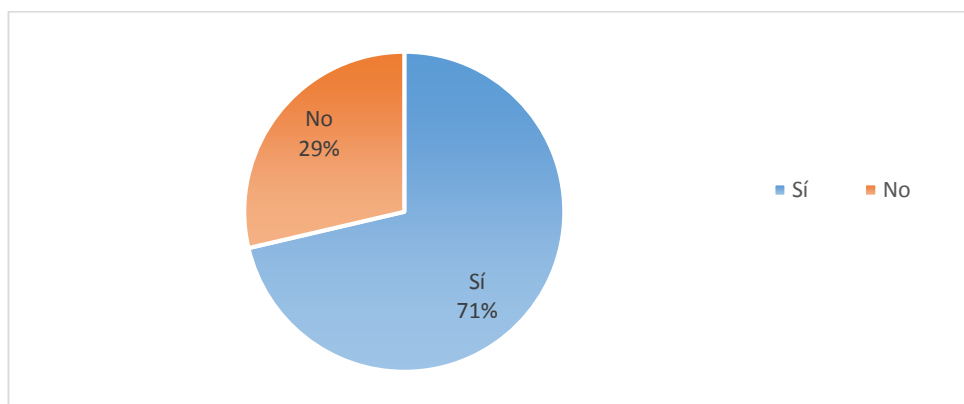
Tabla 10 Estaría dispuesto a cambiar la forma en que son cuidados sus niños

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Si</b>	274	71%
<b>No</b>	110	29%
<b>Total</b>	384	100%

Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

*Ilustración 30 Estaría dispuesto a cambiar la forma en que son cuidados sus niños*



Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

## Interpretación

En este grupo se encuentran el 71% de los encuestados, quienes están de acuerdo con cambiar la forma en la que son cuidados los niños y expresan diferentes razones, todas ellas en el sentido de la mejora en seguridad, atención y desarrollo personal y creativo de sus hijos. Un 29% prefiere que sus hijos mantengan la forma en que están siendo cuidados, porque se encuentran aparentemente conformes.

h) Aspectos de mayor importancia de un Centro de Educación Inicial.

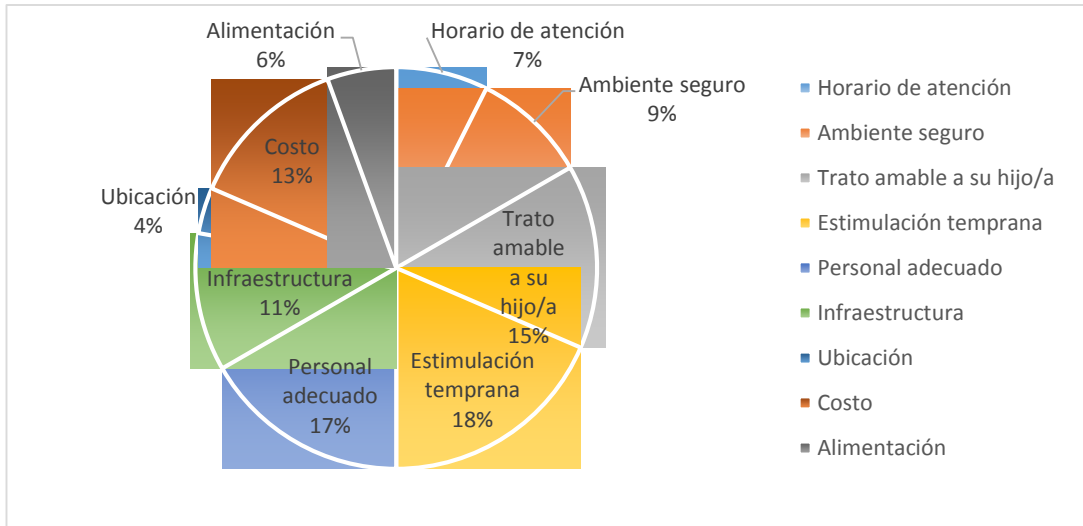
*Tabla 11 Aspectos de mayor importancia de un Centro de Educación Inicial.*

<b>RANGO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Horario de atención</b>	4	7%
<b>Ambiente seguro</b>	5	9%
<b>Trato amable a su hijo/a</b>	8	15%
<b>Estimulación temprana</b>	10	18%
<b>Personal adecuado</b>	9	16%
<b>Infraestructura</b>	6	11%
<b>Ubicación</b>	2	4%
<b>Costo</b>	7	13%
<b>Alimentación</b>	3	5%
<b>Otros</b>	1	2%
<b>Total</b>	55	100%

Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

*Ilustración 31 Aspectos de mayor importancia de un Centro de Educación Inicial.*



Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

### Interpretación

Para la mayoría de padres de familias es de vital importancia los aspectos que se consideran al momento de encontrar un centro en que le den los debidos cuidados a sus hijos, por este motivo en esta parte de la encuesta nos indica que para este sector es de mucha importancia la estimulación temprana en la que lleva un 18% de contribución con el cuidado de los infantes, mientras que el tener un personal adecuado es también de vital importancia ya que obtiene un 17%, junto con el trato amable que tiene un 15%; mientras que la ubicación representa uno de los factores de menor importancia, junto con la alimentación con un 6% y un horario de atención del 7%.

- i) ¿Qué edad considera la más idónea para que un niño o niña asista a un centro de cuidado infantil?

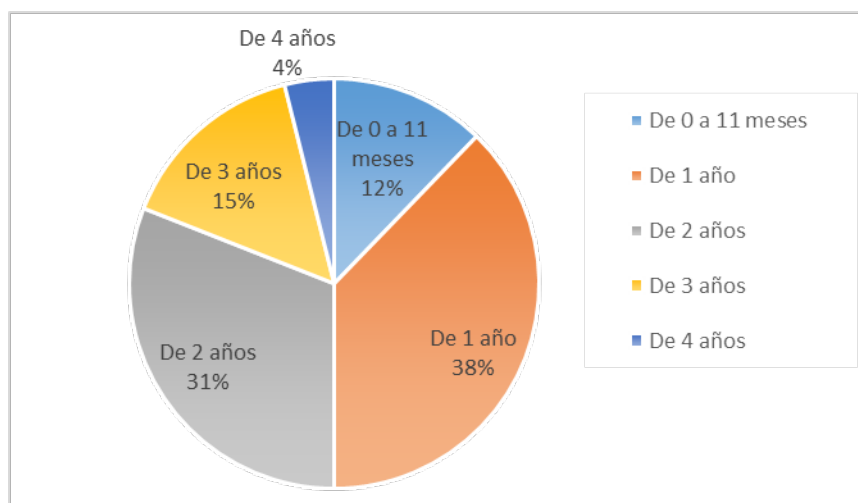
Tabla 12 ¿Qué edad considera la más idónea para que un niño o niña asista a un centro de cuidado infantil?

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 0 a 11 meses	47	12%
De 1 año	145	38%
De 2 años	119	31%
De 3 años	58	15%
De 4 años	15	4%
<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

Ilustración 32 ¿Qué edad considera la más idónea para que un niño o niña asista a un centro de cuidado infantil?



Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

## INTERPRETACIÓN

Esta pregunta se la formuló para saber desde que edad estarían dispuestos a enviar a sus hijos a un centro de educación inicial, en el cual demuestra que los padres de familia estarían dispuestos de enviar a los



niños de un año representando un 38% de familias, seguido de los niños de 2 años con un 31%, mientras que en la edad de 4 años solo representan un 4% con un total de 15 familias.

- j) Tiempo que debería atender un Centro de educación inicial durante el día.

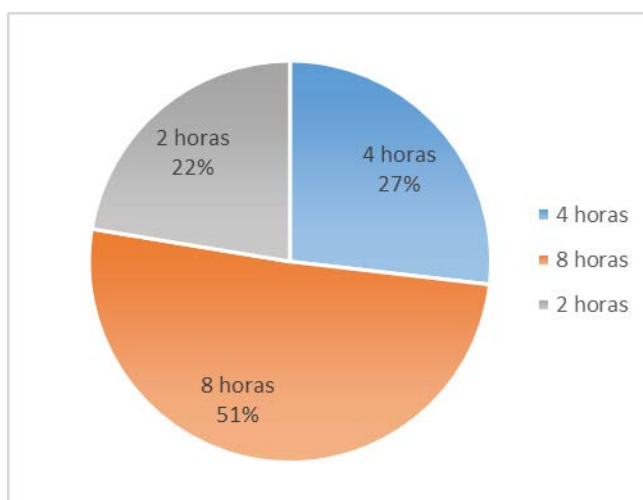
*Tabla 13 Tiempo que debería atender un Centro de educación inicial durante el día.*

<b>RANGO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>4 horas</b>	103	27%
<b>8 horas</b>	195	51%
<b>2 horas</b>	86	22%
<b>Total</b>	384	100%

Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

*Ilustración 33 Tiempo que debería atender un Centro de educación inicial durante el día.*



Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

## Interpretación

Por medio de esta pregunta nos podemos dar cuenta que si hay una gran aceptación que el centro de educación preste sus servicios por ocho horas con un 51% que representan 195 familias mientras que otro porcentaje significativo sería medio tiempo 4 horas representadas en 103 familias con un 27%.

- k) ¿Cuánto mínimo estaría dispuesto a pagar mensualmente por el servicio que estamos ofertando?

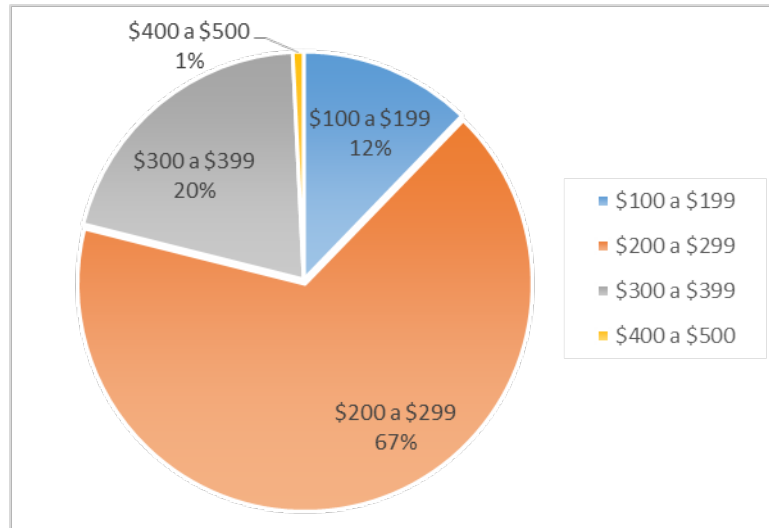
*Tabla 14 ¿Cuánto mínimo estaría dispuesto a pagar mensualmente por el servicio que estamos ofertando?*

<b>RANGO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>\$100.00 a \$199.00</b>	47	12%
<b>\$200.00 a \$299.00</b>	256	67%
<b>\$300.00 a \$399.00</b>	78	20%
<b>\$400.00 a \$500.00</b>	3	1%
<b>Total</b>	384	100%

Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

*Ilustración 34 ¿Cuánto mínimo estaría dispuesto a pagar mensualmente por el servicio que estamos ofertando?*



Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

#### Interpretación

El costo que la mayoría de las familias que estarían dispuestas a pagar por un servicio de un centro de educación inicial esta entre los \$200.00 - \$299.99 con un 67% este porcentaje representado en 256 familias.

### 3.8 Estudio de mercado

Para efectuar una investigación y obtener resultados satisfactorios del estudio de mercado es necesario desarrollar y determinar cuáles serían los beneficios a obtener con la puesta en marcha de este proyecto.

Parte fundamental para minimizar los riesgos de un proyecto es el estudio de mercado, ya que si bien es cierto esto no nos asegura que se eliminarán los riesgos, pero si tratar de aminorarlos. Para esta investigación contamos con la información adecuada que nos permitió obtener resultados objetivos acerca de las necesidades que demanda el sector en estudio.

Existen muchos factores que hacen que un proyecto no dé sus frutos, uno de estos es dejarse llevar por el instinto que representa un alto riesgo en la puesta en marcha de todo proyecto, es por este motivo que realizamos el estudio del mercado el cual nos permitió demostrar ser competitivos y tener una ventaja por ser el primer proyecto que se pondría en marcha en este sector.

El objetivo principal de un estudio de mercado es conocer las necesidades de los futuros clientes de manera objetiva y buscar la manera más eficiente de tratar de satisfacer esos requerimientos y sus exigencias.

### **3.9 Análisis de mercado**

Para desarrollar un análisis del mercado se debe recurrir a las fuentes principales, para lo cual hemos realizado una encuesta, que es uno de los recursos que nos servirá para conocer el comportamiento que tiene el mercado.

El cuestionario completo se encuentra en el Anexo 1 al final de este proyecto.

La utilización de esta encuesta tuvo como objetivo principal “conocer la necesidad que tienen los habitantes acerca de un centro de educación inicial en las ciudadelas Vía a la Costa en la Ciudad de Guayaquil”.

Objetivos específicos:

- Determinar las necesidades de dicho sector.
- Conocer el grado de aceptación que tendrían los moradores de las ciudadelas para los cuales estamos ofertando este servicio.
- Conocer las razones que los motivarían a obtener este servicio.

### **3.10 Productos o servicios a comercializar**

Esta parte es fundamental debido a que es el motor del proyecto, es aquello que vamos a ofertar, siendo el análisis de mercado quien nos permitirá mejorar las condiciones del servicio que estamos ofreciendo, de tal manera que éste cumpla con las preferencias específicas de nuestros clientes. La encuesta nos ayuda a determinar con mayor precisión cuales son estas preferencias, por ejemplo el horario en que debe atender el centro de educación.

### **3.11 Clientes**

Los padres de familia son la base para el éxito de nuestro proyecto, es a quienes va dirigida la oferta de estos servicios, por tal motivo son los que nos permitirán crecer e incrementar una mayor cantidad de beneficios para la niñez de esta zona.

Competencia (productos y servicios)

En la actualidad la competencia directa no la encontramos, debido a que no existe otro centro de educación inicial con los servicios que ofrecemos en este sector, sin embargo existen centros de educación que brindan servicios de estimulación temprana que puede representar una amenaza.

### **3.12 Descripción del proyecto**

La puesta en marcha de este centro de educación inicial vía a la costa en la ciudad de Guayaquil, es ofrecer un servicio personalizado y de calidad, con propósito de satisfacer la demanda, en base a la información obtenida en la investigación de mercado.

El centro de educación inicial contará con excelentes profesionales que estarán encargados de las atenciones y cuidados de los infantes, entre los

servicios que más se ofertan dentro de los centros de educación inicial tenemos:

- Programas de Educación Inicial
- Estimulación personalizada,
- Estimulación temprana,
- Desarrollo de la Inteligencia,
- Terapia de Lenguaje,
- Terapia Psicológica,
- Práctica de inglés y Computación,
- Alimentación nutricional,
- Formación con Valores humanos,
- Amplias áreas de recreación infantil.

### **3.13 Tamaño del proyecto**

El tamaño del proyecto se estipulará de acuerdo a la capacidad o número de familias a solicitar este servicio, en un período de gestión normal.

Este proyecto se estableció en base a las encuestas realizadas, Con el número que debe iniciar la prestación de éste servicio es de 60 niños y niñas, comprendidos en edades de 0 a 4 años 11 meses, esta cantidad de infantes se debe a la capacidad que actualmente tiene el centro de educación inicial, mismos que contarán con 5 pedagogas que brindarán sus servicios en las diferentes áreas.

Tabla 15 Tamaño del proyecto

Edad	Cantidad de Niños Atender por edad	Persona encargada
0	5	1 Educadora
1	10	1 Educadora
2	15	1 Educadora
3	17	1 Educadora
4	13	1 Educadora

Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta

### 3.14 Marca

La marca es la razón social que utilizaremos para que el centro de educación sea reconocido, es quien debe posesionarse en la mente de los futuros clientes.

Para ello pensando en un nombre que nos identifique con el servicio que vamos a brindar decidimos que se llame de la siguiente manera:

Centro de Educación Inicial “Pequeños Gigantes”.

Se le dio este nombre ya que con él, queremos transmitir el significado que tiene este centro para nosotros, a su vez dando toda la importancia que un infante debe tener a lo largo de su crecimiento, ya que este centro se convertirá en su segundo hogar por el lapso que permanezcan.

El centro de Educación Inicial “Pequeños Gigantes” por medio de este nombre quiere transmitir todo el amor, dedicación y cuidado que un infante necesita, por más pequeño que este sea puede representar sentimientos gigantes.

Pequeños gigantes contará con excelentes aulas, áreas de estimulación y, recreación, los cuales serán compartidos por infantes de sus mismas edades, así como todos los implementos y materiales didácticos que ellos necesitan.

### 3.15 Logotipo y Slogan

Así como el nombre es importante, también es de manera fundamental tener un logotipo, el cual llame la atención, con colores, formas claras y sobre todo exprese la confiabilidad que le da el centro de educación para el cuidado del infante.

Es por esta razón que nuestro slogan es “Pequeños hoy, grandes del mañana”

Ilustración 35 Logo



Elaborado por: Los autores

Fuente: datos de la encuesta



### 3.16 Estructura organizacional

La organización del Centro de educación inicial “Pequeños gigantes”, en cuanto a la dirección del buen uso de los recursos, esto se da gracias al trabajo sistematizado del factor humano que se define en el siguiente Organigrama Estructural:

Ilustración 36 Organigrama  
“PEQUEÑOS GIGANTES”



### **3.17 Descripción de puesto**

#### **Director**

**Área:**

Administración

**Cargo:**

Administradora

**Jefe inmediato:**

Socios

**Requisitos**

**Titulación o nivel de educación:**

Ingeniería comercial, CPA

**Conocimiento:**

- Administración de empresas
- Finanzas
- Contabilidad

**Experiencia:**

1 a 2 años en manejo de personal o coordinación en una institución educativa.

**Funciones específicas**

- Administrar el centro de educación inicial eficientemente
- Seleccionar al personal adecuado encargado de la educación y cuidado de párvulos
- Evaluar a las educadoras de párvulos
- Supervisar el contenido impartido por las educadoras de párvulos
- Desarrollar estrategias para enfrentar a la competencia
- Coordinar planes junto con los padres de familia para eventos de integración

- Diseñar proyectos para la futura ejecución en el centro de educación inicial
- Contratar capacitaciones dirigidas a las educadoras de párvulos para reforzar y actualizar conocimientos que sirvan de apoyo para el correcto cuidado y enseñanza de los infantes
- Mantener cuidadas las estructuras, pintadas, una buena fachada e imagen educativa
- Elaborar presupuestos

## **Parvulario**

**Área:**

Pedagogía

**Cargo:**

Educadora de párvulos

**Jefe inmediato:**

Directora

**Requisitos**

**Nivel de educación:**

Licenciatura en párvulos

**Conocimiento:**

- Estimulación temprana
- Manejo de grandes cantidades de niños y de diferentes edades y el conocimiento de manejo de niños con capacidades especiales.

**Experiencia:**

1 a 2 años en cuidado y educación de infantes

**Funciones específicas**

- Realizar ejercicios de estimulación temprana
- Cumplir con contenidos de educación pre elaborados por la directora
- Inculcar valores en los niños

- Desarrollar habilidades de aprendizaje y artísticas del niño
- Emplear técnicas de enseñanza acorde a las edades de los grupos de niños
- Dirigir ejercicios físicos

### **Asistente de parvulario**

**Área:**

Pedagogía

**Cargo:**

Asistente de educadora de párvulos

**Jefe inmediato:**

Educadora de párvulos

**Requisitos**

**Nivel de educación:**

Estudiante o licenciatura en párvulos

**Conocimiento:**

- Estimulación temprana
- Manejo de grandes cantidades de niños y de diferentes edades

**Experiencia:**

1 a 2 años en cuidado de infantes

**Funciones específicas**

- Recibir, guardar, organizar y conservar las pertenencias de los niños
- Encargarse del aseo de los niños
- Alimentar a los niños
- Realizar ejercicios de estimulación temprana
- Realizar ejercicios físicos
- Cumplir con contenidos de educación pre elaborados por la directora
- Inculcar valores en los niños

## **Enfermera/medico**

**Área:**

Enfermería/medicina

**Cargo:**

Enfermera/medico

**Jefe inmediato:**

Directora

**Requisitos**

**Nivel de educación:**

Médico pediatra/enfermera

**Conocimiento:**

- Medicina infantil

**Experiencia:**

1 a 2 años en cuidado de infantes

**Funciones específicas**

- Elaborar un historial clínico de todos los niños del centro de educación inicial.
- Realizar la auscultación con el estetoscopio.
- Diagnosticar tipos de enfermedades y alergias.
- Elaborar recetas para estabilizar al paciente y curar una enfermedad, infección o alergia aparecida.
- Preparar Tratamientos para las enfermedades o dolencias en los niños.
- Aplicar vacunas.
- Pesar y medir la estatura de los niños.

## **Nutricionista**

**Área:**

Nutrición/alimentación

**Cargo:**

Dietista/nutricionista

**Jefe inmediato:**

Directora

**Requisitos**

**Nivel de educación:**

Mínimo estudiante sexto semestre en nutrición o medico/a nutricionista o medico nutricionista

**Conocimiento:**

- Nutrición infantil

**Experiencia:**

1 año

**Funciones específicas**

- Hacer un historial clínico de todos los niños del centro de educación inicial.
- Diagnosticar alergias o alimentos que no le sientan bien al estado de salud del niño.
- Evaluar hábitos alimenticios.
- Diseñar la dieta diaria para un buen desarrollo y crecimiento en los niños.
- Elaborar dietas para cuando el niño se encuentre mal del estómago o delicado de salud.
- Pesar y medir la estatura de los niños.
- Inculcar una cultura de buena alimentación en los niños.

**Psicólogo**

**Área:**

Salud-psicología

**Cargo:**

Psicólogo

**Jefe inmediato:**

Directora

**Requisitos****Nivel de educación:**

Mínimo estudiante sexto semestre psicología o profesional en psicología infantil

**Conocimiento:**

- Psicología infantil

**Experiencia:**

1 año

**Funciones específicas**

- Hacer un historial clínico de todos los niños del centro de educación inicial
- Detectar dificultades en los niños para poder relacionarse con los compañeros e interactuar con los juegos y actividades de aprendizaje
- Diagnosticar si hay comportamientos agresivos o fuera de lo normal en el niño y tratar de corregirlos
- Evaluar si hay problemas familiares donde el niño se vea afectado y si los hay emplear terapias para tratar y superar estos problemas
- Realizar charlas generales o grupales a los niños de más de dos años sobre cómo debe ser su comportamiento con los compañeros, maestras y sus padres.
- Aplicar charlas para infundir el amor por la naturaleza y concienciación sobre el cuidado de los recursos naturales
- Inculcar valores en los niños como el respeto, solidaridad y disciplina

## **Secretaria**

**Área:**

Administración

**Cargo:**

Secretaria

**Jefe inmediato:**

Directora

**Requisitos**

**Nivel de educación:**

Contadora pública autorizada

**Conocimiento:**

- Manejo de Microsoft office
- Finanzas y contabilidad
- Idiomas español-ingles

**Experiencia:**

1 año

**Funciones específicas**

- Aprobar o emitir los pagos de sueldos y estar al día en el seguro social del personal contratado
- Recibir pagos en tarjetas de crédito, cheque o efectivo y registrar las transacciones en los libros de contabilidad



- Atender a todos los clientes y potenciales clientes en recepción, telefónicamente, por correo electrónico y redes sociales
- Estar informada e informar todas las actividades y servicios que ofrece el centro de educación inicial además de precios y horarios
- Ayudar a la directora en la planificación y organización de eventos y futuros proyectos para el centro de educación inicial
- Redactar circulares para los padres de familia

### **Mensajero/limpieza**

**Área:**

Servicios generales

**Cargo:**

Mensajero/limpieza

**Jefe inmediato:**

Directora

**Requisitos**

**Nivel de educación:**

Bachiller en especialización de contabilidad o fima.

**Conocimiento:**

- Tramites en general
- Aseo y limpieza

**Experiencia:**

1 año

**Funciones específicas**

- Mantener Limpio todo el centro de educación inicial
- Entregar y recibir encargos
- Hacer trámites en general, pagos en bancos, depósitos y demás necesidades de la dirección del centro de educación inicial.

## **CAPITULO 4**

### **4.1 Propuesta**

Luego de haber realizado todo el proceso investigativo se puede determinar que existe la necesidad, por parte de los habitantes vía a la costa, de tener un centro de educación inicial que les permita estar más tranquilos, seguros y confiados con la educación y cuidado de sus hijos. Y por esta razón se detalla los temas a desarrollar:

1. Plan de trabajo
2. Recursos

#### Plan de trabajo

Es importante tener en cuenta que todo plan de trabajo tiene como esencia conseguir los objetivos trazados en un inicio. Además es una parte fundamental de todo este proceso ya que permitirá dejar por sentado toda la estructura del proyecto.

Por otro lado es necesario también conocer cuáles son los puntos críticos de la propuesta. La comunicación es indispensable; saber cómo y porque hacerlo será una forma de contrarrestar la debilidad de esta gran propuesta.

#### Fases

Este proyecto consta de 2 fases que están detalladas de manera cronológica.

1. Pre-operativa
2. Operativa

## Fase Pre-Operativa

En la etapa pre-operativa lo que se busca es desarrollar toda la parte física del proyecto, es decir como estaría estructurado y distribuida todas las zonas que componen el Centro de Educación Inicial. Se convertirá en un lugar seguro, cómodo y confortable.

A continuación se muestra la figura con el diseño total del proyecto:

Ilustración 37 Diseño del proyecto



Fuente: Autor

La construcción del Centro de Educación Inicial está dividido en 3 partes:

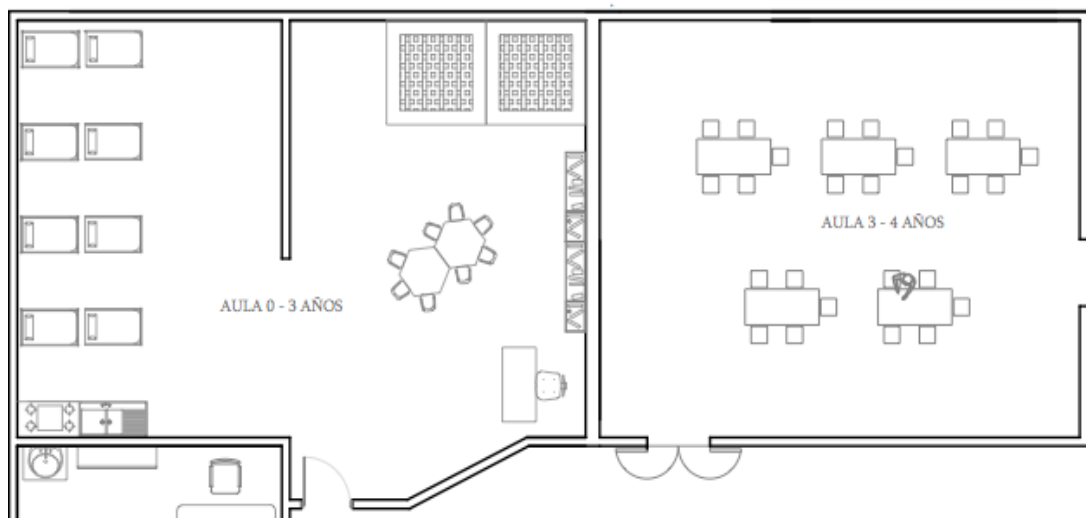
1. Zona Educativa
2. Zona Administrativa
3. Zona Recreativa

La zona Educativa es un lugar donde se desarrollarán todas las clases de carácter educativo con el fin de estimular, promover y favorecer el apego y los lazos afectivos así como a potenciar las funciones cerebrales de los niños.

Las aulas estarán divididas de acuerdo a la edad de cada niño, por ejemplo:

- Aula de 0-3 años
- Aula de 3-4 años
- Aula de 4-5 años
- Área de estimulación.

Ilustración 38 Aulas por edades

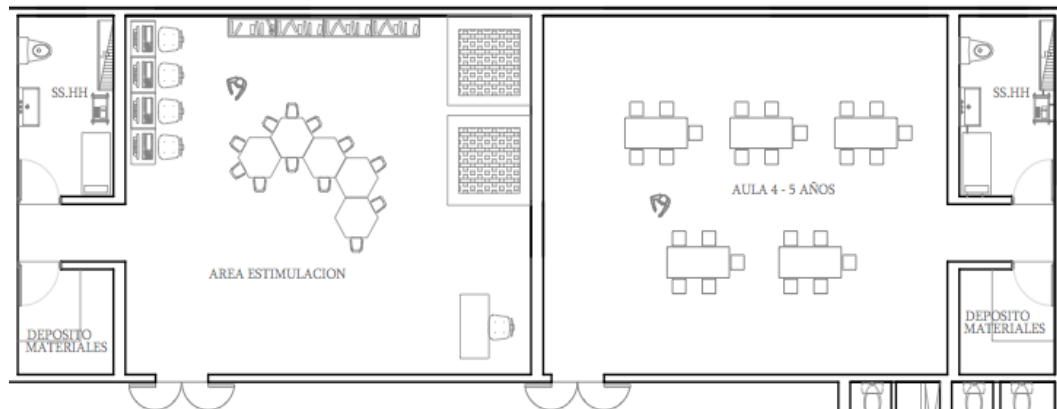


**Fuente:** Autor

Como se puede observar dentro de las aulas existirán mesas, sillas, pizarras, juguetes y/o recursos que fomenten una excelente educación. El diseño interno de cada aula tendrá una temática divertida, se logrará que los niños respiren un entorno de armonía, aprendizaje y creatividad.

Los colores de las paredes y demás elementos serán amarillos, azules y rojos. La finalidad del buen diseño es que el niño se sienta en un habita donde las capacidades se potencialicen al máximo.

Ilustración 39 Aulas de estimulación y 3-4 años



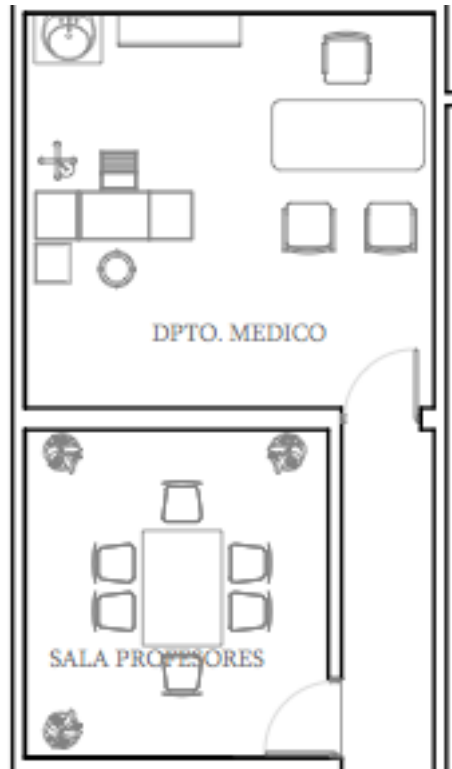
**Fuente:** Autor

En estas aulas al igual que las anteriores, estas guardarán el mismo estilo de diversión, comodidad, confort y seguridad.

La Zona Administrativa, como es lógico, tendrá espacios de gestión institucional donde se instalarán:

- Departamento Médico.
- Sala de Profesores.
- Secretaria General.
- Bodega.
- Lavandería y limpieza.
- Administración.

*Ilustración 40 Departamento Médico y Sala de Profesores*



**Fuente:** Autor

El diseño de las oficinas o departamentos en general son mucho más formales debido a que en estos lugares se tratará temas de carácter administrativo y organizacional. Es por eso que no se necesita mayor atención en cuanto a la temática de cada espacio. Estos serán lugares con mesas, sillas y pizarras con un diseño totalmente sobrio.

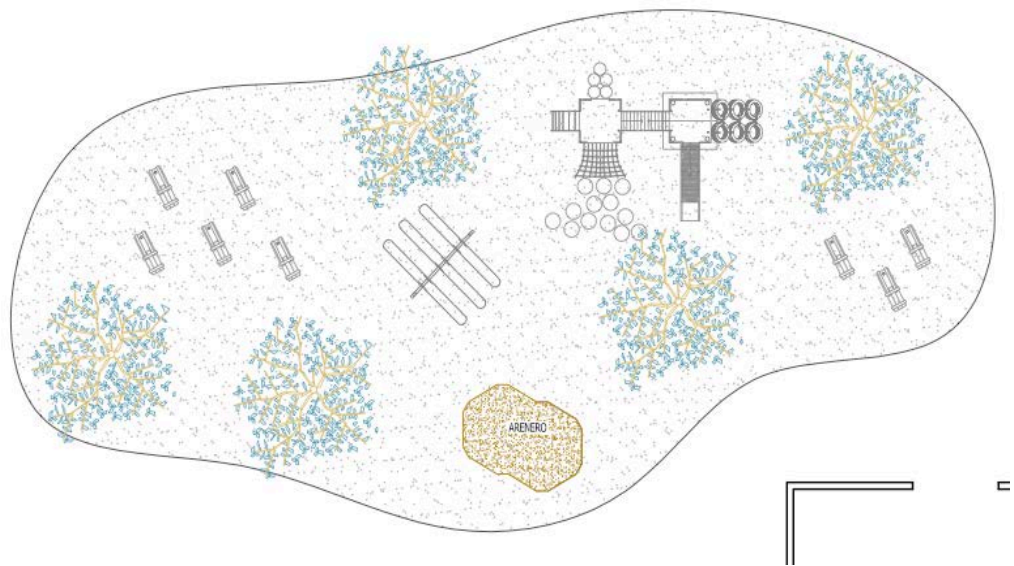
Adicional existen 2 lugares totalmente alejadas pero que son parte de la zona administrativa y estos son:

- Salón uso múltiples.
- Cocina



Y finalmente la zona recreativa; un espacio rodeado de naturaleza, columpios, sillas, árboles y jardines. Será un lugar de descanso y entretenimiento para los niños.

Ilustración 41 Área Recreativa



**Fuente:** Autores

### Fase Operativa

El proyecto, en esta fase, comienza a tener un movimiento más fluido a nivel comercial. Es el momento donde aparecen los interesados o posibles clientes, así como los gastos y costos fijos del negocio. Pasa de ser un proyecto en papeles a un negocio en movimiento.

Es de vital importancia desarrollar un plan de comercialización que permita llegar a clientes que posiblemente no conozcan del negocio o aquellos interesados pero que por factores externos no han podido consultar del servicio.

Por tal razón, se establecerá un plan de comunicación con la finalidad de llegar a más clientes y generar ingresos que soporten los costos operativos mensuales y el valor de la inversión inicial.

Se detalla a continuación el plan de marketing que se utilizará por los 2 primeros años.

## **4.2 Plan de marketing**

### **4.2.1 Producto**

El Centro de Educación Temprana es y será un espacio de entretenimiento/educativo donde el niño podrá: aprender, jugar, estimular y descubrir sus habilidades así como vivir, emocionarse y potenciar las funcionalidades del cerebro.

Se convertirá en un lugar rodeado de creatividad con un ecosistema libre y natural. Sin olvidar que la estimulación temprana es la esencia del Centro.

Las paredes, pisos y espacios verdes están pensados en el niño, en su bienestar y en la armonía que pueden respirar.

### **4.2.2 Precio**

Los precios están determinados en función a la información obtenida en las encuestas y que decían: el 67% de encuestados estarían dispuesto a pagar entre \$200 y \$299 dólares. Es por eso que la tabla de precios queda de la siguiente manera:

Tabla 16 Lista de precios

<b>LISTA DE PRECIOS</b>		
<b>DETALLE</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>PRECIO</b>
DIARIO	Cuidado por horas	\$ 50,00
MENSUAL	Cuidado por 4 horas	\$ 200,00
MENSUAL	Cuidado por 8 horas jornada completa	\$ 299,00

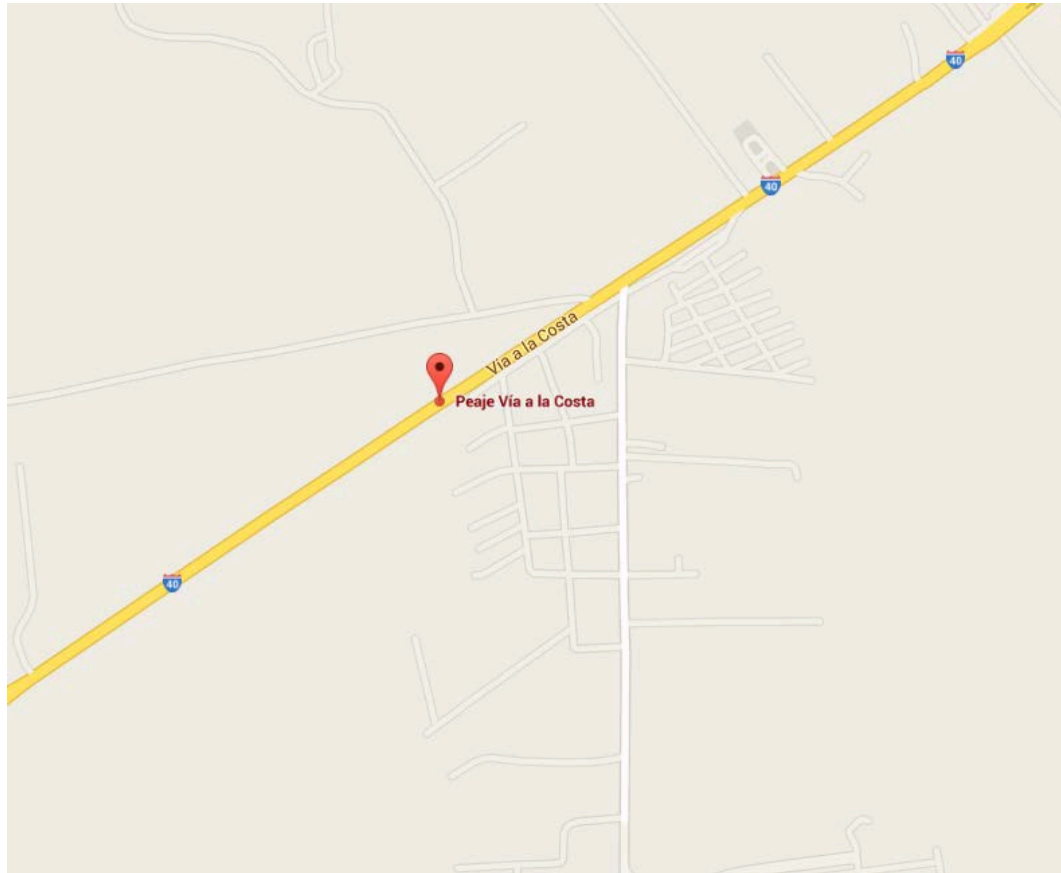
**Fuente:** Autor

Existirán 3 tipos de precios, para todos los casos el servicio es el mismo solo que la cantidad de horas en el Centro es lo que se diferencia. Por ejemplo: los padres que deseen poner a sus hijos solamente por el día tendrían que cancelar \$50 el día, por los que asistan 4 horas diarias tendrían que pagar \$200 a diferencia de los padres que desean tener a sus hijos las 8 horas.

### **4.2.3 Plaza**

El Centro de Educación Temprana estará ubicado en Vía la Costa Km 24.3, puesto que es el lugar donde se hizo la investigación y se determinó al lugar como idóneo.

*Ilustración 42 Ubicación del Terreno*



**Fuente:** Google Maps

En esta figura se muestra la el lugar donde estaría ubicado el Centro, el peaje es la referencia del Km 24.3.

#### **4.2.4 Promoción**

La comunicación y/o promoción es la base primordial en todo plan de negocio y más cuando se trata de un producto nuevo. En efecto, es necesaria la creación de un plan que permita llevar el mensaje, impactar y colocar el servicio como la primera opción.

De esta forma se garantiza un mayor interés sobre el servicio, la posibilidad de obtener mejores ingresos y una más rápida recuperación de la inversión.

Con el fin de ser eficientes con el mensaje, se ha seleccionado medios que impactarán de manera directa al cliente es decir que son espacios donde normalmente ellos transitan, trabajan o desarrollan sus actividades cotidianas. Y los medios son:

- Insertos en Periódico.
- Pauta en Revista del sector.
- Revistas del sector.
- Volantes distribuidas en las viviendas.

Tabla 17 Plan de medios

<b>Plan de Medios</b>		
<b>Medio</b>	<b>Detalle</b>	<b>Costo</b>
<b>Revista</b>	Revista Ceibos	\$ 450,00
	Sección: ContraPortada	
	Tamaño: 1página	
	Color: Full color	
<b>Volanteo</b>	Lugar: Ciudadales de Ceibos	\$ 300,00
	Recurso: Propio	
<b>Prensa Escrita</b>	El Universo	\$ 1.000,00
	Insertos	
	Tamaño: A5 lnen	
	Color: Full color	
	Periodo: Mensual	
<b>Publireportaje</b>	El Universo	\$ 450,00
	Publicación	
	Tamaño: 1/2	
	Color: Full color	

**Fuente:** Autor

En esta tabla se detalla las características de cada medio así como el valor o costo mensual del mismo. Se ha tomado en consideración los medios que se encuentran más cercanos al público objetivo. Como por ejemplo: se utilizarán las publicaciones en los distintos medios que tenga mayor circulación en dicho sector, así como publicaciones en revistas estas son:

- Diario El Universo.
- Diario el comercio.
- Diario Expreso.

En el caso de la prensa escrita se escogió a El Universo ya que es un medio de cobertura nacional, pese a que la campaña de insertos se realizará solo en las ciudadelas de Ceibos y vía la Costa.

Adicional se realizarán campañas de volanteo puerta a puerta, con el personal de la empresa, donde se entregará material promocional con el fin de llevar un mensaje y conozcan más sobre el servicio.

Tabla 18 Presupuesto del plan de medios

**PLAN DE MEDIOS - PRESUPUESTO**

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	VALOR
	\$ 300,00		\$ 300,00		\$ 300,00		\$ 300,00					\$ 1.800,00
\$ 1.000,00						\$ 2.000,00				\$ 1.000,00		\$ 4.000,00
	\$ 450,00				\$ 450,00			\$ 450,00				\$ 1.350,00
				\$ 450,00								\$ 450,00
												<b>\$ 7.600,00</b>
												<b>\$ 633,33</b>

Fuente: Autor

En esta tabla se detalla mes a mes la inversión de cada medio. La estrategia que se utilizaría es intermitente para todos los casos, es decir que se usará de acuerdo al comportamiento del cliente.

Esta estrategia también se llama “Pulso y se la usa de manera intermitente solo cuando se desea generar ruido.

## CAPÍTULO 5

### 5.1 Presupuesto de la inversión

El proyecto tal como se lo ha venido planteando en capítulos anteriores tiene como objetivo desarrollar un producto diferente y darlo a conocer de manera eficiente, utilizando los canales más idóneos de comunicación.

Es por eso que existe una inversión pre-operacional donde se incluyen todos los valores que se necesitarán antes de cualquier actividad regular dentro del negocio.

Tabla 19 Costo de la inversión  
**INVERSION**

DETALLE	VALOR TOTAL
Capital de trabajo	\$ 10.000
Construccion	\$ 162.000
Terreno	\$ 12.000
Equipamiento del centro	\$ 6.700,38
Muebles y Equipos de oficina	\$ 27.690,20
Vehiculo	\$ 19.450,00
<b>TOTAL</b>	<b>237840,58</b>

Fuente: Autores.

Para la puesta en marcha se requiere un monto total de \$237.840,00 dólares, para lo cual en la tabla 5.1 que se refiere a los costos de la inversión se detallan los valores correspondientes a la inversión total del proyecto, el cual está dividido por:

- Capital de trabajo
- Construcción
- Terreno
- Adecuación
- Muebles y equipos de oficina
- Vehículo.



### 5.1.1 Capital de trabajo

El Capital de Trabajo está compuesto por costos y gastos mensuales; el objetivo del cálculo del Capital de Trabajo es conocer el monto total que se necesita para la operación del centro de educación inicial, y poder buscar las fuentes de financiamiento necesarias.

Tabla 20 Terreno y construcción

#### TERRENO Y CONSTRUCCIÓN

Detalle	Cantidad	V.Unitario	V.Total
Terreno m2	800	\$ 15	\$ 12.000
Construcción m2	600	\$ 270	\$ 162.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 174.000</b>

Fuente: Autores.

En la tabla 20 se detalla todos los valores correspondientes a lo que sería el costo del terreno y construcción del centro de educación inicial.

### Equipamiento del centro

En las siguientes tablas se pormenoriza todos los costos que se incurrirán por adecuación. El resumen se hizo tomando en cuenta todos los activos tangibles detallados en el plano presentando en el capítulo 3. Los activos que se describen son:

- Central de aire acondicionado
- Equipos de Oficina
- Equipos de Computación
- Lavadora
- Secadora
- Mesas

- Sillas
- Juegos lúdicos, etc.

Tabla 21 Resumen de los valores de muebles y equipos de oficina

### MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA

ÁREA	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
AULA	Bancas	20	\$ 50,00	\$ 1.000,00
AULA	Mesas de aula	20	\$ 120,00	\$ 2.400,00
AULA	Sillas de aula	40	\$ 20,00	\$ 800,00
AULA	Modulares	1	\$ 200,00	\$ 200,00
MED	Sillas	2	\$ 45,00	\$ 90,00
SAL PROF	Mesa	1	\$ 350,00	\$ 350,00
SAL PROF	Sillas	5	\$ 50,00	\$ 250,00
ESPER	Escritorio	1	\$ 180,00	\$ 180,00
ESPER	Sillas en L	2	\$ 140,00	\$ 280,00
LIMP	Lavadora	1	\$ 750,00	\$ 750,00
LIMP	Secadora	2	\$ 550,00	\$ 1.100,00
COCINA	Mesas de comedor	4	\$ 200,00	\$ 800,00
COCINA	Sillas de comedor	30	\$ 40,00	\$ 1.200,00
COCINA	Cocina Industrial	1	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
ADM	Modulares	1	\$ 80,00	\$ 80,00
ADM	Sillas de Oficina	3	\$ 150,00	\$ 450,00
ADM	Escritorio	2	\$ 300,00	\$ 600,00
ADM	Sillon	1	\$ 350,00	\$ 350,00
	Aire acondicionado central	1	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 23.880,00</b>

Fuente: Autores.

El valor de los muebles y equipos de oficina del centro de educación está por encima de los \$23.880,00 dólares americanos.

Tabla 22 Resumen de los valores de equipamiento

<b>EQUIPAMIENTO DEL CENTRO</b>				
<b>ÁREA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
AULA	Juguetes Didácticos	20	\$ 20,00	\$ 400,00
AULA	Depósito de Materiales	2	\$ 60,00	\$ 120,00
AULA	Pizarras	4	\$ 150,00	\$ 600,00
MED	Camilla	1	\$ 750,00	\$ 750,00
MED	Utensilios médicos	1	\$ 400,00	\$ 400,00
MED	Inodoro	1	\$ 200,00	\$ 200,00
MED	Lavamanos	1	\$ 250,00	\$ 250,00
SAL PROF	Plantas decorativas	2	\$ 60,00	\$ 120,00
SAL PROF	Tachos de basura	2	\$ 20,00	\$ 40,00
LIMP	Materiales de limpieza	1	\$ 70,00	\$ 70,00
LIMP	Anaqueles de vidrio y vinil	3	\$ 123,46	\$ 370,38
SSHH	Dispensadores	5	\$ 90,00	\$ 450,00
SSHH	Productos de aseo personal	5	\$ 100,00	\$ 500,00
SSHH	Lavamanos	3	\$ 200,00	\$ 600,00
SSHH	Inodoro	5	\$ 250,00	\$ 1.250,00
COCINA	Utensilios	20	\$ 20,00	\$ 400,00
ADM	Materiales de Oficina	3	\$ 60,00	\$ 180,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 6.700,38</b>

Fuente: Autores.

Por otra parte es necesario cuantificar el valor que se incurrirá por el diseño de las áreas verdes e infantiles. Este valor es de \$ 6.700 dólares.

Tabla 23 Equipos de computación

<b>EQUIPOS DE COMPUTACIÓN</b>				
<b>ÁREA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
ADM	Equipo de computación	2	\$ 683,40	\$ 1.366,80
ADM	Impresoras	2	\$ 120,00	\$ 240,00
AULA	Infocus	4	\$ 350,00	\$ 1.400,00
ESPER	Equipo de computación	1	\$ 683,40	\$ 683,40
ESPER	Impresoras	1	\$ 120,00	\$ 120,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 3.810,20</b>

Fuente: Autores.

## 5.2 Gastos

Dentro de los valores que conforman el flujo de caja, se encuentra los sueldos y salarios, esta es una de las cuentas más importantes debido a que sin recurso humano no puede avanzar ningún proyecto.

Todos los colaboradores son importantes pero los profesionales en pedagogía son de vital ayuda, sin ellas no se podrían enseñar, guiar ni mucho menos estimular a los niños.

Tabla 24 Sueldos y Salarios

### GASTOS SUELDOS Y SALARIOS

CANTIDAD	CARGO	SUELDO / MENSUAL	SUELDO / ANUAL	BENEFICIOS SOCIALES	GASTO ANUAL
1	Gerente	\$ 1.000,00	\$ 12.000,00	\$ 4.311,60	\$ 16.311,60
1	Contador	\$ 750,00	\$ 9.000,00	\$ 3.322,20	\$ 12.322,20
1	Secretaria	\$ 354,00	\$ 4.248,00	\$ 1.754,99	\$ 6.002,99
4	Pedagogas	\$ 2.200,00	\$ 26.400,00	\$ 9.060,72	\$ 35.460,72
1	Auxiliar de pedagoga	\$ 354,00	\$ 4.248,00	\$ 1.754,99	\$ 6.002,99
1	Psicologa	\$ 600,00	\$ 7.200,00	\$ 2.728,56	\$ 9.928,56
1	Pediatra	\$ 600,00	\$ 7.200,00	\$ 2.728,56	\$ 9.928,56
1	Asistete de limpieza	\$ 354,00	\$ 4.248,00	\$ 1.754,99	\$ 6.002,99
1	Cocinero	\$ 354,00	\$ 4.248,00	\$ 1.754,99	\$ 6.002,99
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 6.212,00</b>	<b>\$ 74.544,00</b>	<b>\$ 27.416,61</b>	<b>\$ 101.960,61</b>

Fuente: Autores.

En la tabla 24 se muestra un resumen de los gastos mensuales y anuales que tendrá el centro de educación en los primeros 5 años de operación.

Tabla 25 Gastos Generales  
**GASTOS GENERALES**

DESCRIPCION	GASTO MENSUAL	GASTO ANUAL
Agua	\$ 130,00	\$ 1.560,00
Luz	\$ 350,00	\$ 4.200,00
Teléfono	\$ 75,00	\$ 900,00
Internet	\$ 60,00	\$ 720,00
Publicidad	\$ 633,33	\$ 7.600,00
Combustible	\$ 80,00	\$ 960,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.328,33</b>	<b>\$ 15.940,00</b>

Fuente: Autores.

### 5.3 Financiamiento

Actualmente existen diferentes opciones para acceder a un crédito bancario, ofrecidos por distintas entidades financieras tanto privadas como públicas. Es fundamental reconocer que el tipo de crédito requerido. En la tabla 26 se muestra un detalle de las diferentes condiciones:

Tabla 26 Datos del Financiamiento

<b>DATOS</b>	
Valor del préstamo	\$ 237.840,58
Plazo (Años)	5
Tiempo de gracia (Años)	1
Interés Efectivo	11%
Num. Pagos mensuales	49
Tasa efectiva mensual	0,87%
Pago mensual	\$ 5.987,33

Fuente: Autores.

Para el financiamiento del proyecto se solicitará un préstamo a la Corporación

Financiera Nacional (CFN) debido a que esta institución financiera mantiene programas para financiar estos tipos de proyectos.

A continuación se representa la tabla de amortización de la deuda a un plazo de cinco años.

Tabla 27 Tabla de Amortización

PERIODO	CAPITAL INSOLUTO	PAGO	PAGO INTERÉS	AMORTIZACIÓN	SALDO DEUDOR
0	\$ 0,00				\$ 237.840,58
1	\$ 237.840,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 237.840,58
2	\$ 237.840,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 237.840,58
3	\$ 237.840,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 237.840,58
4	\$ 237.840,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 237.840,58
5	\$ 237.840,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 237.840,58
6	\$ 237.840,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 237.840,58
7	\$ 237.840,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 237.840,58
8	\$ 237.840,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 237.840,58
9	\$ 237.840,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 237.840,58
10	\$ 237.840,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 237.840,58
11	\$ 237.840,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 237.840,58
12	\$ 237.840,58	\$ 5.987,33	\$ 2.077,44	\$ 3.909,89	\$ 233.930,69
13	\$ 233.930,69	\$ 5.987,33	\$ 2.043,29	\$ 3.944,04	\$ 229.986,65
14	\$ 229.986,65	\$ 5.987,33	\$ 2.008,84	\$ 3.978,49	\$ 226.008,17
15	\$ 226.008,17	\$ 5.987,33	\$ 1.974,09	\$ 4.013,24	\$ 221.994,93
16	\$ 221.994,93	\$ 5.987,33	\$ 1.939,04	\$ 4.048,29	\$ 217.946,64
17	\$ 217.946,64	\$ 5.987,33	\$ 1.903,68	\$ 4.083,65	\$ 213.862,98
18	\$ 213.862,98	\$ 5.987,33	\$ 1.868,01	\$ 4.119,32	\$ 209.743,66
19	\$ 209.743,66	\$ 5.987,33	\$ 1.832,03	\$ 4.155,30	\$ 205.588,36
20	\$ 205.588,36	\$ 5.987,33	\$ 1.795,73	\$ 4.191,60	\$ 201.396,76
21	\$ 201.396,76	\$ 5.987,33	\$ 1.759,12	\$ 4.228,21	\$ 197.168,55
22	\$ 197.168,55	\$ 5.987,33	\$ 1.722,19	\$ 4.265,14	\$ 192.903,41
23	\$ 192.903,41	\$ 5.987,33	\$ 1.684,93	\$ 4.302,40	\$ 188.601,02
24	\$ 188.601,02	\$ 5.987,33	\$ 1.647,35	\$ 4.339,97	\$ 184.261,04
25	\$ 184.261,04	\$ 5.987,33	\$ 1.609,45	\$ 4.377,88	\$ 179.883,16
26	\$ 179.883,16	\$ 5.987,33	\$ 1.571,21	\$ 4.416,12	\$ 175.467,04
27	\$ 175.467,04	\$ 5.987,33	\$ 1.532,63	\$ 4.454,69	\$ 171.012,34

28	\$ 171.012,34	\$ 5.987,33	\$ 1.493,72	\$ 4.493,60	\$ 166.518,74
29	\$ 166.518,74	\$ 5.987,33	\$ 1.454,47	\$ 4.532,85	\$ 161.985,88
30	\$ 161.985,88	\$ 5.987,33	\$ 1.414,88	\$ 4.572,45	\$ 157.413,44
31	\$ 157.413,44	\$ 5.987,33	\$ 1.374,94	\$ 4.612,39	\$ 152.801,05
32	\$ 152.801,05	\$ 5.987,33	\$ 1.334,66	\$ 4.652,67	\$ 148.148,38
33	\$ 148.148,38	\$ 5.987,33	\$ 1.294,02	\$ 4.693,31	\$ 143.455,07
34	\$ 143.455,07	\$ 5.987,33	\$ 1.253,02	\$ 4.734,31	\$ 138.720,76
35	\$ 138.720,76	\$ 5.987,33	\$ 1.211,67	\$ 4.775,66	\$ 133.945,10
36	\$ 133.945,10	\$ 5.987,33	\$ 1.169,96	\$ 4.817,37	\$ 129.127,73
37	\$ 129.127,73	\$ 5.987,33	\$ 1.127,88	\$ 4.859,45	\$ 124.268,28
38	\$ 124.268,28	\$ 5.987,33	\$ 1.085,43	\$ 4.901,90	\$ 119.366,39
39	\$ 119.366,39	\$ 5.987,33	\$ 1.042,62	\$ 4.944,71	\$ 114.421,67
40	\$ 114.421,67	\$ 5.987,33	\$ 999,43	\$ 4.987,90	\$ 109.433,77
41	\$ 109.433,77	\$ 5.987,33	\$ 955,86	\$ 5.031,47	\$ 104.402,30
42	\$ 104.402,30	\$ 5.987,33	\$ 911,91	\$ 5.075,42	\$ 99.326,89
43	\$ 99.326,89	\$ 5.987,33	\$ 867,58	\$ 5.119,75	\$ 94.207,14
44	\$ 94.207,14	\$ 5.987,33	\$ 822,86	\$ 5.164,47	\$ 89.042,67
45	\$ 89.042,67	\$ 5.987,33	\$ 777,75	\$ 5.209,58	\$ 83.833,10
46	\$ 83.833,10	\$ 5.987,33	\$ 732,25	\$ 5.255,08	\$ 78.578,02
47	\$ 78.578,02	\$ 5.987,33	\$ 686,35	\$ 5.300,98	\$ 73.277,04
48	\$ 73.277,04	\$ 5.987,33	\$ 640,05	\$ 5.347,28	\$ 67.929,75
49	\$ 67.929,75	\$ 5.987,33	\$ 593,34	\$ 5.393,99	\$ 62.535,76
50	\$ 62.535,76	\$ 5.987,33	\$ 546,22	\$ 5.441,10	\$ 57.094,66
51	\$ 57.094,66	\$ 5.987,33	\$ 498,70	\$ 5.488,63	\$ 51.606,03
52	\$ 51.606,03	\$ 5.987,33	\$ 450,76	\$ 5.536,57	\$ 46.069,46
53	\$ 46.069,46	\$ 5.987,33	\$ 402,40	\$ 5.584,93	\$ 40.484,53
54	\$ 40.484,53	\$ 5.987,33	\$ 353,62	\$ 5.633,71	\$ 34.850,82
55	\$ 34.850,82	\$ 5.987,33	\$ 304,41	\$ 5.682,92	\$ 29.167,90
56	\$ 29.167,90	\$ 5.987,33	\$ 254,77	\$ 5.732,56	\$ 23.435,34
57	\$ 23.435,34	\$ 5.987,33	\$ 204,70	\$ 5.782,63	\$ 17.652,71
58	\$ 17.652,71	\$ 5.987,33	\$ 154,19	\$ 5.833,14	\$ 11.819,57
59	\$ 11.819,57	\$ 5.987,33	\$ 103,24	\$ 5.884,09	\$ 5.935,48
60	\$ 5.935,48	\$ 5.987,33	\$ 51,84	\$ 5.935,48	\$ 0,00

Fuente: Autores.

El financiamiento es de \$237.840,58 dólares se los realizaría mediante un préstamo bancario. El préstamo tendría un plazo de 5 años, a una tasa de interés efectiva del 11% y con periodos de gracias por un año, estos pagos se realizarán en capitalizaciones mensuales por el lapso que dure la

extensión de la planificación. Los recursos serán pagados directamente del rendimiento de los ingresos del centro de educación.

En la tabla 27 se muestra un resumen de la tabla de amortización, dando a conocer cuáles serán los montos anuales de la tabla de amortización.

Tabla 28 Consolidado de Pagos Anuales

PERIODO	CAPTITAL INSOLUTO	PAGO	PAGO INTERÉS	AMORTIZACIÓN	SALDO DEUDOR
0					\$ 237.840.58
1	\$ 237.840.58	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 237.840.58
2	\$ 237.840.58	\$ 76.662.29	\$ 26.162.46	\$ 50.499.82	\$ 187.340.76
3	\$ 187.340.76	\$ 76.662.29	\$ 20.607.48	\$ 56.054.80	\$ 131.285.95
4	\$ 131.285.95	\$ 76.662.29	\$ 14.441.45	\$ 62.220.83	\$ 69.065.12
5	\$ 69.065.12	\$ 76.662.29	\$ 7.597.16	\$ 69.065.12	\$ 0.00

Fuente: Autores.

## 5.4 Depreciación

La depreciación consiste en la disminución del valor actual de un activo fijo produciendo el deterioro del mismo, ya sea por el uso, desuso, obsolescencia u otros factores de carácter tecnológico.

En la tabla 28 se detalla la depreciación de los activos fijos.

Tabla 28 Depreciación  
DEPRECIACION

ACTIVO FIJO	VALOR	AÑOS VIDA ÚTIL	% DEPRECIACION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Adecuacion del centro	\$ 6.700,38	10	10%	\$ 670,04	\$ 670,04	\$ 670,04	\$ 670,04	\$ 670,04
Muebles y equipos de oficina	\$ 23.880,00	10	10%	\$ 2.388,00	\$ 2.388,00	\$ 2.388,00	\$ 2.388,00	\$ 2.388,00
Equipos de computación	\$ 3.810,20	3	33%	\$ 1.257,37	\$ 1.257,37	\$ 1.257,37	\$ 1.257,37	\$ 1.257,37
Vehiculo	\$ 19.450,00	5	20%	\$ 3.890,00	\$ 3.890,00	\$ 3.890,00	\$ 3.890,00	\$ 3.890,00
Instalaciones	\$ 162.000,00	10	5%	\$ 8.100,00	\$ 8.100,00	\$ 8.100,00	\$ 8.100,00	\$ 8.100,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 215.840,58</b>			<b>\$ 16.305,40</b>	<b>\$ 16.305,40</b>	<b>\$ 16.305,40</b>	<b>\$ 16.305,40</b>	<b>\$ 16.305,40</b>
Depreciación Acumulada				\$ 16.305,40	\$ 32.610,81	\$ 48.916,21	\$ 65.221,62	\$ 81.527,02

Fuente: Autores.



## 5.5 Inflación

La inflación constante está basada en los datos de inflación proporcionados por el Banco Central del Ecuador correspondiente a los años 2012, 2013, 2014 aplicando la siguiente formula:

Ecuación 3 Inflación

$$(1 + f)^3 = (1,0416)((1,027)(1,0367))$$

$$f = \sqrt[3]{(1,0416)(1,027)(1,0367)} - 1$$

$$f = 3.51\%$$

Fuente: Autores.

La inflación nos da un porcentaje de 3,51% con esta tasa se ajustará los niveles de ingresos proyectados a 5 años, así mismo nos ayudará para el ajuste de la TMAR del 11% asignada al centro de educación inicial.

## 5.6 Tasa mínima aceptable de rendimiento (TMAR)

Este proyecto tiene como finalidad ganar un 11%, misma que fue ajustada con la inflación dándonos una TMAR esperada del 14.90%. Esta TMAR será utilizada en los diferentes escenarios para el cálculo del Valor Actual Neto (VAN).

En la siguiente tabla se detallan los cálculos:

Tabla 29 Inflación

$$TMAR = 11\%$$

$$TMAR\ CON\ INFLACION = 0.11 + 0.0351 + (0.11)(0.0351)$$

$$TMAR\ CON\ INFLACION = 0.11 + 0.0351 + 0.003861$$

$$TMAR\ CON\ INFLACION = 0.148961$$

$$TMAR\ CON\ INFLACION = 14.90\%$$

Fuente: Autores.

## **5.7 Ingresos proyectados**

Para determinar los ingresos los hemos proyectado a 5 años determinando un incremento de ganancia anual del 5%. Para ello se determinaron 3 tipos de escenarios a presentar en el proyecto:

- Escenario Pesimista
- Escenario Medio
- Escenario Optimista

### **5.7.1 Escenario pesimista**

Para este escenario se tomó los datos arrojados en el estudio de mercado con una reducción de infantes matriculados, a continuación se presenta el cuadro de demanda pesimista:

Tabla 30 Inflación Escenario Pesimista

**ESCENARIO PESIMISTA**

<b>CUIDADO POR HORAS</b>	<b>CANTIDAD</b>
Estimación de infantes por día	0,7
Estimación de infantes por semana	3,5
Estimación de infantes por mes	14
Estimación de infantes por año	168
<b>PRECIOS UNITARIOS</b>	<b>VALOR</b>
Costo por día de cuidado	\$ 50,00
Estimación por cuidado semanal	\$ 175,00
Estimación por cuidado mensual	\$ 700,00
Estimación por cuidado anual	\$ 8.400,00

<b>MEDIO TIEMPO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Estimación de infantes por mes	20,05
Estimación de infantes por año	240,6
<b>PRECIOS UNITARIOS</b>	<b>VALOR</b>
Estimación por cuidado mensual	\$ 200,00
Estimación por cuidado anual	\$ 48.120,00

<b>TIEMPO COMPLETO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Estimación de infantes por mes	22,8
Estimación de infantes por año	273,6
<b>PRECIOS UNITARIOS</b>	<b>VALOR</b>
Estimación por cuidado mensual	\$ 299,00
Estimación por cuidado anual	\$ 81.806,40

Fuente: Autores.

Tabla 31 Estimación de ventas escenario pesimista

**ESTIMACIÓN DE VENTAS**

	<b>Incremento anual</b>				
	5%				
<b>SERVICIO</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
CUIDADO POR HORAS	\$ 8.400,00	\$ 8.820,00	\$ 9.261,00	\$ 9.724,05	\$ 10.210,25
MEDIO TIEMPO	\$ 48.120,00	\$ 50.526,00	\$ 53.052,30	\$ 55.704,92	\$ 58.490,16
TIEMPO COMPLETO	\$ 81.806,40	\$ 85.896,72	\$ 90.191,56	\$ 94.701,13	\$ 99.436,19
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 138.326,40</b>	<b>\$ 145.242,72</b>	<b>\$ 152.504,86</b>	<b>\$ 160.130,10</b>	<b>\$ 168.136,60</b>

Fuente: Autores.

Tabla 32 Flujo neto de efectivo escenario pesimista

**FLUJO NETO DE EFECTIVO**

**ESCENARIO PESIMISTA**

<b>TMAR</b>	14,90%
<b>TASA DE IMPTO</b>	25%

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Inversion						
Ingresos		143.181,66	155.617,70	168.750,35	182.613,19	197.241,30
Gastos generales y administrativos		(122.038,92)	(126.322,49)	(130.756,41)	(135.345,96)	(140.096,60)
Depreciacion		(16.877,72)	(17.470,13)	(18.083,33)	(18.718,06)	(19.375,06)
Gastos financieros		(2.077,44)	(22.178,29)	(16.714,62)	(10.649,96)	(3.918,18)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>\$ 2.187,57</b>	<b>\$ (10.353,21)</b>	<b>\$ 3.195,99</b>	<b>\$ 17.899,22</b>	<b>\$ 33.851,46</b>
Impuesto a la renta 25%		(546,89)	2.588,30	(799,00)	(4.474,80)	(8.462,86)
<b>Utilidad despues de impuestos</b>		<b>\$ 2.734,46</b>	<b>\$ (12.941,51)</b>	<b>\$ 3.994,98</b>	<b>\$ 22.374,02</b>	<b>\$ 42.314,32</b>
Depreciacion		16.877,72	17.470,13	18.083,33	18.718,06	19.375,06
Pago al principal		(3.909,89)	(49.669,65)	(55.133,31)	(61.197,98)	(67.929,75)
Valor residual						118.965,27
<b>Flujo neto de efectivo</b>		<b>\$ 15.702,30</b>	<b>\$ (45.141,03)</b>	<b>\$ (33.055,00)</b>	<b>\$ (20.105,90)</b>	<b>\$ 112.724,90</b>

<b>VAN</b>	<b>\$ 2.439,25</b>
<b>TIR</b>	<b>18%</b>

Fuente: Autores.

El valor que nos arroja el cálculo del valor actual neto (VAN = \$2,439.25) con una tasa interna de retorno (TIR = 18%) misma que comprueba la factibilidad financiera del proyecto estimando una ganancia con una de TMAR del 14.90%.

### 5.7.2 Escenario medio

En este escenario se dio un incremento del 10% en la demanda de niños a asistir al centro de educación en relación al escenario pesimista, para ello se mantuvieron los precios.

Tabla 33 Inflación Escenario Medio

#### **ESCENARIO MEDIO** **CALCULO PRECIOS**

<b>CUIDADO POR HORAS</b>	<b>CANTIDAD</b>
Estimación de infantes por día	0,77
Estimación de infantes por semana	3,85
Estimación de infantes por mes	15,4
Estimación de infantes por año	184,8
<b>PRECIOS UNITARIOS</b>	<b>VALOR</b>
Costo por día de cuidado	\$ 35,00
Estimación por cuidado semanal	\$ 134,75
Estimación por cuidado mensual	\$ 539,00
Estimación por cuidado anual	\$ 6.468,00

<b>MEDIO TIEMPO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Estimación de infantes por mes	22,06
Estimación de infantes por año	264,66
<b>PRECIOS UNITARIOS</b>	<b>VALOR</b>
Estimación por cuidado mensual	\$ 200,00
Estimación por cuidado anual	\$ 52.932,00

<b>TIEMPO COMPLETO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Estimación de infantes por mes	25,08
Estimación de infantes por año	300,96
<b>PRECIOS UNITARIOS</b>	<b>VALOR</b>
Estimación por cuidado mensual	\$ 299,00
Estimación por cuidado anual	\$ 89.987,04

Fuente: Autores.

Tabla 34 Estimación de ventas escenario medio

**ESTIMACIÓN DE VENTAS**

		<b>Incremento anual</b>		5%	
<b>SERVICIO</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
CUIDADO POR HORAS	\$ 6.468,00	\$ 6.791,40	\$ 7.130,97	\$ 7.487,52	\$ 7.861,89
MEDIO TIEMPO	\$ 52.932,00	\$ 55.578,60	\$ 58.357,53	\$ 61.275,41	\$ 64.339,18
TIEMPO COMPLETO	\$ 89.987,04	\$ 94.486,39	\$ 99.210,71	\$ 104.171,25	\$ 109.379,81
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 149.387,04</b>	<b>\$ 156.856,39</b>	<b>\$ 164.699,21</b>	<b>\$ 172.934,17</b>	<b>\$ 181.580,88</b>

Fuente: Autores.

Tabla 35 Flujo neto de efectivo escenario medio

**ESCENARIO MEDIO**

<b>TMAR</b>	14,90%
<b>TASA DE IMPTO</b>	25%

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Inversion						
Ingresos		154.630,53	168.060,96	182.243,70	197.215,02	213.012,80
Gastos generales y administrativos		(122.038,92)	(126.322,49)	(130.756,41)	(135.345,96)	(140.096,60)
Depreciacion		(16.877,72)	(17.470,13)	(18.083,33)	(18.718,06)	(19.375,06)
Gastos financieros		(2.077,44)	(22.178,29)	(16.714,62)	(10.649,96)	(3.918,18)
Utilidad antes de impuestos		\$ 13.636,44	\$ 2.090,05	\$ 16.689,34	\$ 32.501,05	\$ 49.622,96
Impuesto a la renta 25%		-3409,11	-522,51	-4172,33	-8125,26	-12405,74
Utilidad despues de impuestos		\$ 17.045,55	\$ 2.612,57	\$ 20.861,67	\$ 40.626,31	\$ 62.028,70
Depreciacion		16877,72	17470,13	18083,33	18718,06	19375,06
Pago al principal		-3909,89	-49669,65	-55133,31	-61197,98	-67929,75
Valor residual						118965,27
<b>Flujo neto de efectivo</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 30.013,38</b>	<b>\$ (29.586,95)</b>	<b>\$ (16.188,31)</b>	<b>\$ (1.853,61)</b>	<b>\$ 132.439,28</b>

<b>VAN</b>	<b>\$ 58.117,09</b>
------------	---------------------

Fuente: Autores.

El valor que nos arroja el cálculo del valor actual neto (VAN = \$58,117.09) misma que comprueba la factibilidad financiera del proyecto.

### 5.7.2 Escenario optimista

Para este escenario se dio un incremento del 15% en la demanda de niños a asistir al centro de educación en relación al escenario pesimista, para ello se mantuvieron los precios.

A continuación se presentan las tablas de dicho escenario.

*Tabla 36 Inflación escenario optimista*  
**ESCENARIO OPTIMISTA**

#### CALCULO PRECIOS

<b>CUIDADO POR HORAS</b>		<b>CANTIDAD</b>
Estimación de infantes por día		0,805
Estimación de infantes por semana		4,025
Estimación de infantes por mes		16,1
Estimación de infantes por año		193,2
<b>PRECIOS UNITARIOS</b>		<b>VALOR</b>
Costo por día de cuidado		\$ 35,00
Estimación por cuidado semanal		\$ 140,88
Estimación por cuidado mensual		\$ 563,50
Estimación por cuidado anual		\$ 6.762,00

<b>MEDIO TIEMPO</b>		<b>CANTIDAD</b>
Estimación de infantes por mes		23,0575
Estimación de infantes por año		276,69
<b>PRECIOS UNITARIOS</b>		<b>VALOR</b>
Estimación por cuidado mensual		\$ 200,00
Estimación por cuidado anual		\$ 55.338,00

<b>TIEMPO COMPLETO</b>		<b>CANTIDAD</b>
Estimación de infantes por mes		26,22
Estimación de infantes por año		314,64
<b>PRECIOS UNITARIOS</b>		<b>VALOR</b>
Estimación por cuidado mensual		\$ 299,00
Estimación por cuidado anual		\$ 94.077,36

Fuente: Autores.

Tabla 37 Estimación de ventas escenario optimista

**ESTIMACIÓN DE VENTAS**

<b>Incremento anual</b>	5%
-------------------------	----

<b>SERVICIO</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
CUIDADO POR HORAS	\$ 6.762,00	\$ 7.100,10	\$ 7.455,11	\$ 7.827,86	\$ 8.219,25
MEDIO TIEMPO	\$ 55.338,00	\$ 58.104,90	\$ 61.010,15	\$ 64.060,65	\$ 67.263,68
TIEMPO COMPLETO	\$ 94.077,36	\$ 98.781,23	\$ 103.720,29	\$ 108.906,30	\$ 114.351,62
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 156.177,36</b>	<b>\$ 163.986,23</b>	<b>\$ 172.185,54</b>	<b>\$ 180.794,82</b>	<b>\$ 189.834,56</b>

Fuente: Autores.

Tabla 38 Flujo neto de efectivo escenario optimista.  
**FLUJO NETO DE EFECTIVO ESCENARIO OPTIMISTA**

<b>TMAR</b>	14,90%
<b>TASA DE IMPTO</b>	25%

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Inversion						
Ingresos		161659,19	175700,09	190527,51	206179,34	222695,21
Gastos generales y administrativos		-122038,92	-122038,92	-122038,92	-122038,92	-122038,92
Depreciacion		-16877,72	-17470,13	-18083,33	-18718,06	-19375,06
Gastos financieros		-2077,44	-22178,29	-16714,62	-10649,96	-3918,18
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>20665,10</b>	<b>14012,75</b>	<b>33690,63</b>	<b>54772,40</b>	<b>77363,04</b>
Impuesto a la renta 25%		-5166,27	-3503,19	-8422,66	-13693,10	-19340,76
<b>Utilidad despues de impuestos</b>		<b>25831,37</b>	<b>17515,94</b>	<b>42113,29</b>	<b>68465,50</b>	<b>96703,80</b>
Depreciacion		16877,72	17470,13	18083,33	18718,06	19375,06
Pago al principal		-3909,89	-49669,65	-55133,31	-61197,98	-67929,75
Valor residual						118965,27
<b>Flujo neto de efectivo</b>	<b>0,00</b>	<b>38799,21</b>	<b>-14683,58</b>	<b>5063,31</b>	<b>25985,59</b>	<b>167114,38</b>

<b>VAN</b>	124357,10
------------	-----------

Fuente: Autores.



## 5.8 Evaluación financiera

El proyecto estará financiado con un préstamo a la Corporación Financiera Nacional (CFN) a 5 años con el periodo de gracia de un año, en los cuales se devengaran los pagos de capital e interés. Así mismo el proyecto tiene una duración de 5 años en lo que se han considerado a gastos de marketing como herramienta principal para dar a conocer el negocio.

En cuanto a la factibilidad el proyecto se puede determinar que es rentable debido a que el retorno de la inversión o TIR en el escenario pesimista que es el que tomamos como referencia para la viabilidad del proyecto está por el 16%, este indicador es muy bueno puesto que se encuentra dentro de los parámetros normales de un proyecto, tener una TIR del 16% indica que el proyecto es rentable pero no idealista.

Adicional se puede calcular el VAN o también llamado valor neto generado y este es de \$1.231,12 es decir que al final del proyecto ese valor es el que dejará en las manos del inversionista. Por otra parte el período de recuperación del proyecto está fijado para ser en 5 años.

## Conclusiones

De los resultados que obtuvimos en esta investigación podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- La puesta en marcha de un centro de educación inicial en las ciudadelas de vía a la costa de la ciudad de Guayaquil es un proyecto que tendría mucho mercado debido a que no existe otro similar en este sector, con los cuidados e implementos necesarios para la formación integral del infante, así de esta manera ofrecer un servicio que procure mejorar el nivel de vida tanto de los niños como los padres de este sector.
- El estudio de mercado, nos muestra claramente que la creación de un centro de educación inicial, dado el volumen de posibles usuarios es totalmente factible. Así como también nos demuestra que actualmente existe un sector considerable de interesados, mismo que a pesar de que existan centros de estimulación temprana, tienen la expectativa de que exista un centro que se encargue del cuidado de los más pequeños, el cual cuente con un excelente servicio y de calidad.
- Por otro lado el análisis financiero determina que el proyecto es totalmente rentable, su presencia en el mercado demanda que la inversión se recupere, así como también que se obtengan beneficios, mismos que servirán para el crecimiento y mejoramiento del centro de educación inicial.
- En base a los cálculos financieros en los distintos escenarios, para lo cual nosotros hemos tomado como referencia el escenario pesimista se determina que este proyecto es económicamente viable, debido a que la demanda fue disminuida en un 10%.

- También existen dos escenarios en los que la demanda incrementa en un 10% y 15% respectivamente en los escenarios medio y optimista.

## **Recomendaciones**

Para esta investigación consideramos que se deben tomar en consideración las siguientes recomendaciones:

Los organismos de control deben proporcionar talleres de educación a padres con hijos que tengan capacidades especiales, así como también a los profesionales de la educación ya que estos niños deben ser incluidos y tratados con igualdad, sin dejar a un lado los cuidados, necesidades y atención que ellos requieren.

Para garantizar la igualdad e inclusión social todas las instituciones educativas en el país deben estar debidamente preparadas para la adecuada formación a niños y niñas de todo tipo de capacidades especiales sin discriminación alguna. Además el estado deberá infundir y promover el respeto a niños con capacidades especiales concientizando mediante videos o actividades de convivencia e integración.

El centro de educación inicial deberá revisar permanentemente los distintos programas de referencia nacional o extranjera en educación inicial así como estar actualizado en temas de métodos y técnicas de enseñanza más efectivas para niños en tempranas edades.

Realizar distintas campañas publicitarias en las que se da a conocer el centro de educación inicial, dando a conocer los valores agregados que el mismo posee.

Las entidades de control deben vigilar y hacer un seguimiento de manera periódica la calidad del servicio que se está brindando en cada institución, así como los costos impuestos por la institución.

## Bibliografía

- ACUERDO MINISTERIAL 024-14. (2014).
- Alles, M. A. (2010). *Construyendo talento*. Buenos Aires: Granica.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución del Ecuador*. Quito.
- Bruner, J. (1978).
- EDUCACION, M. D. (2011). *LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL*.
- El Plan del Buen Vivir. (2013-2017). *Plan del Buen vivir*. Quito. Obtenido de [www.gob.ec](http://www.gob.ec)
- <http://educaciondecalidad.ec/constitucion-educacion.html>. (2008).
- <http://educaciondecalidad.ec/constitucion-educacion.html>.
- [http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?p\\_auth=lvnBVb8Y&p\\_p\\_id=busquedaBasesLegales\\_WAR\\_BibliotecaPortlet\\_INSTANCE\\_Anv7&p\\_p\\_lifecycle=1&p\\_p\\_state=normal&p\\_p\\_mode=view&p\\_p\\_col\\_id=column-3&p\\_p\\_col\\_count=1&\\_busquedaBasesLegales\\_WAR\\_BibliotecaPortlet\\_INSTANCE\\_Anv7](http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?p_auth=lvnBVb8Y&p_p_id=busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_Anv7&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-3&p_p_col_count=1&_busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_Anv7). (s.f.).
- Kottler, P. (2008). *Fundamentos del Marketing*. Méxicoq: Mc Graw Hill.
- Kreitner, R. A. (1997). *Comportamiento de las Organizaciones*. España: Mc GrawHill.
- MATTHEW, K. (1966). *Los once mandamientos de la Gerencia del siglo XXI*. EDITORIAL PRENTICE HALL.
- Ministerio de Educación. (2013). *Lineamientos y acciones emprendidas*. Quito: Ministerio.
- Nacional, A. (2008). *ASAMBLEA NACIONAL*. Quito. Obtenido de <http://www.asambleanacional.gob.ec/documentos/constitucion->
- Piaget, J. (2005). *Teoría Piagetiana*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Reglamento de la Ley Organica de Educacion Intercultural. (31 de marzo de 2011). Obtenido de <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/LOEI.pdf>
- UNICEF. (Noviembre de 2011).
- Vygotski, L. (1974). *Educación y Pedagogía*. España.

# Anexos

## Anexo 1 Encuesta

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil  
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Administración de Empresas

**Objetivo.-** Esta encuesta se realiza con el propósito de conocer la necesidad de un centro de educación inicial en las ciudadelas Vía a la Costa en la Ciudad de Guayaquil.

### INFORMACIÓN GENERAL

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Estado Civil: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Número de hijos menores de cinco años: niñas \_\_\_\_\_ niños \_\_\_\_\_

**a) Indique el número de hijos según el rango de edades.**

De 0 a 11 meses de edad \_\_\_\_\_

De 1 a 2 años de edad \_\_\_\_\_

De 2 años 1 mes a 3 años de edad \_\_\_\_\_

De 3 años 1 mes a 4 años de edad \_\_\_\_\_

De 4 años 1 mes a 4 años 11 meses de edad \_\_\_\_\_

**b) ¿Quién se encarga del cuidado de los niños en la casa? (varias opciones en ocasiones son algunos)**

Abuelita/suegra \_\_\_\_\_

Familiar cercano (tíos, primos) \_\_\_\_\_

Empleada de servicio doméstico \_\_\_\_\_

Amigos allegados vecina/comadre \_\_\_\_\_

Se lo lleva con usted \_\_\_\_\_

Centro de educación inicial \_\_\_\_\_

- Si su respuesta fue centro de educación inicial, pase a la pregunta d) Sino también podría estar pensando meterlo a un centro de educación inicial

**c) ¿Estaría dispuesto a cambiar la forma en que son cuidados sus niños?**

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**d) Del 1 al 10 ¿Qué aspectos considera de mayor importancia de un Centro de Educación Inicial?**

- Horario de atención \_\_\_\_\_
- Ambiente seguro \_\_\_\_\_
- Trato amable a su hijo/a \_\_\_\_\_
- Estimulación temprana \_\_\_\_\_
- Personal adecuado \_\_\_\_\_
- Infraestructura \_\_\_\_\_
- Ubicación \_\_\_\_\_
- Costo \_\_\_\_\_
- Alimentación \_\_\_\_\_
- Otros (cuáles) \_\_\_\_\_

**e) ¿Qué servicios ofrece el Centro de educación inicial? (Si selecciono la opción Centro de Educación Inicial en la pregunta b)**

- Transporte \_\_\_\_\_
- Lunch/Almuerzo \_\_\_\_\_
- Idiomas \_\_\_\_\_
- Herramientas tecnológicas \_\_\_\_\_
- Otros (cuáles) \_\_\_\_\_

**f) ¿Qué edad considera la más idónea para que un niño o niña asista a un centro de cuidado infantil?**

- De 0 a 11 meses \_\_\_\_\_
- De 1 año \_\_\_\_\_
- De 2 años \_\_\_\_\_
- De 3 años \_\_\_\_\_
- De 4 años \_\_\_\_\_

**g) ¿Qué tiempo considera que debería atender un Centro de Cuidado Infantil durante el día?**

4 horas  8 horas

No. Horas (a su disposición) \_\_\_\_\_

**h) ¿Cuánto mínimo estaría dispuesto a pagar mensualmente por el servicio que estamos ofertando?**

\_\_\_\_\_

## Anexo 2 Contrato de Trabajo

### CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO FIJO CON PERÍODO DE PRUEBA

En la ciudad de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, comparecen, por una parte, la Sociedad Salesiana de Ibarra, debidamente representada por \_\_\_\_\_ (**nombre del representante legal**) en calidad de EMPLEADOR; y por otra parte, el/la señor(a/ita) \_\_\_\_\_ (**Escriba el nombre del TRABAJADOR**), portador de la cédula de ciudadanía N° \_\_\_\_\_ (**Escriba el número de cédula de ciudadanía del TRABAJADOR**) en calidad de TRABAJADOR. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de \_\_\_\_\_ (**ciudad de domicilio de las partes**) y capaces para contratar, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar este **CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO FIJO** con sujeción a las declaraciones y estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas:

Al EMPLEADOR y TRABAJADOR en adelante se los denominará conjuntamente como "Partes" e individualmente como "Parte".

#### **PRIMERA.- ANTECEDENTES:**

El EMPLEADOR para el cumplimiento de sus actividades y desarrollo de las tareas propias de su actividad necesita contratar los servicios laborales de un \_\_\_\_\_ (**ingresar cargo requerido**).

#### **SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO:**

El EMPLEADOR para el cumplimiento de sus actividades contrata al TRABAJADOR en calidad de \_\_\_\_\_ (**Ingresar cargo del TRABAJADOR**). Revisados los antecedentes de \_\_\_\_\_ (**Escriba los nombres completos del TRABAJADOR**), éste declara tener los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo indicado, por lo que en base a las consideraciones anteriores y por lo expresado en los numerales siguientes, El EMPLEADOR y el TRABAJADOR proceden a celebrar el presente Contrato de Trabajo.

EL TRABAJADOR, en su calidad de docente de se compromete a desarrollar el programa respectivo para el año lectivo, así como a corregir pruebas, exámenes y trabajos especiales de los estudiantes, procurando dar a sus clases el mayor interés y objetividad posible, de acuerdo al espíritu del Plantel y utilizando todos los métodos aconsejados por la Pedagogía Salesiana, en orden de obtener el máximo rendimiento en el aprendizaje de los estudiantes, colaborando al mismo tiempo, en la formación integral que el establecimiento pretende lograr en los estudiantes.

Al mismo tiempo, se compromete a cumplir y sujetarse a las normas, procedimientos, reglamentos, horarios y demás disposiciones laborales vigentes e instrucciones impartidas por las Autoridades del Plantel así como a cumplir todas las obligaciones contenidas en las Leyes, Reglamentos y Resoluciones de Educación, Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento Interno del Plantel.



#### **TERCERA.- JORNADA Y HORARIO DE TRABAJO:**

EL TRABAJADOR cumplirá sus labores en la jornada ordinaria máxima, establecida en el artículo 47 del Código de Trabajo, de lunes a viernes en el horario de \_\_\_\_\_ (*detalle las horas de la jornada de trabajo*), con descanso de \_\_\_\_\_ (*detalle la hora de descanso, ejemplo: una hora para el almuerzo*), de acuerdo al artículo 57 del mismo cuerpo legal, y al Distributivo Individual del respectivo año lectivo, el mismo que declara conocerlo y aceptarlo.

Las Partes podrán convenir que el TRABAJADOR labore tiempo extraordinario y suplementario cuando las circunstancias lo ameriten, para lo cual se aplicará las disposiciones establecidas en el artículo 55 de este mismo Código.

El horario de labores podrá ser modificado por el empleador cuando lo estime conveniente y acorde a las necesidades y a las actividades de la empresa, siempre y cuando dichos cambios sean comunicados con la debida anticipación, conforme el artículo 63 del Código del Trabajo.

Los sábados y domingos serán días de descanso forzoso, según lo establece el artículo 50 del Código de la materia.

#### **CUARTA.- REMUNERACIÓN:**

El Empleador, de acuerdo a los artículos 80 y 83 del Código de Trabajo, cancelará por concepto de remuneración a favor del trabajador la suma de \_\_\_\_\_ (*colocar la cantidad que será la remuneración en letras y números, ejemplo: SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, USD 600,00*), mediante \_\_\_\_\_ (*detallar la forma de pago, ejemplo: acreditación a la cuenta bancaria del trabajador, efectivo, cheque*).

Además, el Empleador cancelará los demás beneficios sociales establecidos en los artículos 111 y 113 del Código de Trabajo, conforme el Acuerdo Ministerial No. 0046 del Ministerio de Relaciones Laborales. Asimismo, el Empleador reconocerá los recargos correspondientes por concepto de horas suplementarias o extraordinarias, de acuerdo a los artículos 49 y 55 del Código de Trabajo, siempre que hayan sido autorizados previamente y por escrito.

#### **QUINTA.- PLAZO DEL CONTRATO:**

El presente Contrato, tendrá un plazo de un año, de acuerdo al artículo 14 del Código de Trabajo. De conformidad con el artículo 15 de la misma Ley, las partes acuerdan un período de prueba de noventa días contados desde la fecha de su suscripción, dentro del cual, cualquiera de las partes podrá darlo por terminado libremente, sin necesidad de ningún aviso previo y sin indemnización. Una vez vencido el período de prueba sin que ninguna de las partes haya manifestado su voluntad de terminar la relación laboral, el contrato se entenderá prorrogado por el tiempo que faltare para completar el plazo del contrato.

Cumplido el plazo, se deberá proceder de acuerdo a lo establecido en los artículos 184 y 624 del Código del Trabajo, de no proceder, el contrato se entenderá de plazo indefinido.

Este contrato será susceptible de terminación por las cláusulas del artículo 169 del Código del Trabajo.

**SEXTA.- LUGAR DE TRABAJO:**

El TRABAJADOR desempeñará las funciones para las cuales ha sido contratado en las instalaciones ubicadas en \_\_\_\_\_ (**Escriba la dirección de la compañía**), en la ciudad de \_\_\_\_\_ (**Ingresar la ciudad**), provincia de \_\_\_\_\_ (**Ingresar Provincia y barrio**) para el cumplimiento cabal de las funciones a él encomendadas.

**SÉPTIMA.- OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES Y EMPLEADORES:**

En lo que respecta a las obligaciones, derechos y prohibiciones del empleador y trabajador, estos se sujetan estrictamente a lo dispuesto en el Código de Trabajo en su Capítulo IV "*De las obligaciones del Empleador y del Trabajador*", a más de las estipuladas en este contrato.

**OCTAVA.- LEGISLACIÓN APLICABLE:**

En todo lo no previsto en este Contrato, las partes se sujetan al Código del Trabajo.

**NOVENA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA:**

En caso de suscitarse discrepancias en la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente Contrato y cuando no fuere posible llegar a un acuerdo entre las Partes, estas se someterán a los jueces competentes del lugar en que este contrato ha sido celebrado, así como al procedimiento oral determinados por la Ley.

**DÉCIMA.- SUSCRIPCIÓN:**


Las partes se ratifican en todas y cada una de las cláusulas precedentes y para constancia y plena validez de lo estipulado, firman este contrato en original y dos ejemplares de igual tenor y valor.

Suscrito en la ciudad de \_\_\_\_\_ (**Escriba la ciudad**), el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**EL EMPLEADOR**

**EL TRABAJADOR**

### Anexo 3 Formulario del RUC

 <b>REPÚBLICA DEL ECUADOR</b> <b>SERVICIO DE RENTAS INTERNAS</b> <i>...le hace bien al país!</i>		<b>INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERAL DEL REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES - RUC SOCIEDADES SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO</b>		<b>ORIGINAL: SRI</b>  <b>www.sri.gob.ec</b>	
<b>FORMULARIO RUC 01-A</b>					
<b>A.- IDENTIFICACIÓN</b>					
01 RUC					
02 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL					
03 NOMBRE DE FANTASÍA O COMERCIAL					
Estimado Contribuyente, seleccione el trámite que va a realizar:					
<input checked="" type="checkbox"/> <b>INSCRIPCIÓN</b> * Si el trámite corresponde a Inscripción deberá marcar con una X y llenar todo el formulario. * No es necesario marcar con una X todas las secciones			<input type="checkbox"/> <b>ACTUALIZACIÓN</b> * Si el trámite corresponde a Actualización, deberá marcar con una X adicionalmente en cada sección cuya información requiera actualizar y llenar todos los campos de dicha sección.		
<input type="checkbox"/> <b>B.- RAZÓN SOCIAL - NOMBRE DE FANTASÍA O COMERCIAL (De conformidad a lo señalado en la sección A.- IDENTIFICACIÓN)</b> Sólo marcar en caso de ACTUALIZACIÓN					
<input type="checkbox"/> <b>C.- DATOS DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD</b>					
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES					
04		05		06	
<input type="checkbox"/> <b>D.- ORIGEN DE LA SOCIEDAD (distinto a Constitución, cuando corresponda)</b> ORIGEN (Escriba una opción)					
05 FUSIÓN		06 ESCISIÓN			
<input type="checkbox"/> <b>E.- DATOS DEL CONTADOR</b>					
07 RUC CONTADOR			08 NOMBRE DEL CONTADOR		
<input type="checkbox"/> <b>F.- IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>					
09 APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL					
10 NACIONALIDAD		11 CI., RUC O PASAPORTE		12 TIPO DE VISA (EXTRANJERO)	
13 PROVINCIA		14 CANTÓN			
15 PARROQUIA		16 CALLE			
17 NÚMERO		18 INTERSECCIÓN			
19 REFERENCIA					
20 TELÉFONO (CELULAR O CONVENCIONAL)			21 CORREO ELECTRÓNICO		
<input type="checkbox"/> <b>G.- UBICACIÓN DE LA SOCIEDAD (MATRIZ)</b>					
22 PROVINCIA		23 CANTÓN		24 PARROQUIA	
25 CIUDAD/ELA		26 BARRIO		27 CALLE	
28 INTERSECCIÓN		29 MANZANA		30 CONJUNTO	
31 EDIFICIO O CENTRO COMERCIAL		32 No. DE OFICINA		33 No. PISO	
34 CAMINO		35 CARRETERO		36 REFERENCIA UBICACIÓN	
37		38		39	
<input type="checkbox"/> <b>H.- MEDIOS DE CONTACTO DE LA SOCIEDAD (MATRIZ)</b>					
40 TELÉFONO 1		41 TELÉFONO 2		42 TELÉFONO 3	
43 CELULAR		44 APARTADO POSTAL		45 CORREO ELECTRÓNICO	
46		47		48	
<input type="checkbox"/> <b>I.- ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES O BENEFICIARIOS</b>					
CÉDULA / RUC / PASAPORTE		TIPO DE VISA		Apellidos y Nombres / Razón o Denominación Social	
NACIONALIDAD		DOMICILIO TRIBUTARIO (PAÍS O CIUDAD)		% PARTICIPACIÓN	
49		50		51	
52		53		54	
<input type="checkbox"/> <b>J.- ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL (De conformidad con los documentos de creación presentado por el contribuyente)</b>					
<input type="checkbox"/> <b>K.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS ADICIONALES (MATRIZ) (De conformidad con los documentos de creación presentado por el contribuyente)</b>					
El presente documento no puede ser presentado con tachones o enmendaduras, caso contrario debe ser reemplazado por un formulario nuevo				<b>FIRMAS DE RESPONSABILIDAD</b>	
Nota: Declaro que los datos contenidos en este formulario son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)		<b>AUTORIZACIÓN: Autorizo al señor/a</b> <b>_____ con cédula de identidad o ciudadanía, o pasaporte No. _____, para que realice la inscripción o actualización del RUC registrado en este formulario.</b>		FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	